

308923
96
24

UNIVERSIDAD PANAMERICANA

ESCUELA DE PEDAGOGIA
INCORPORADA A LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO



FALLA DE ORIGEN

INFORMACION SOBRE EL SIDA COMO MEDIO DE
ORIENTACION PEDAGOGICA A ADULTOS JOVENES
ENTRE 20 Y 35 AÑOS

TESIS PROFESIONAL
QUE PRESENTA:
ROSA ELENA NEUMANN LABAT
PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN PEDAGOGIA

DIRECTOR DE TESIS:
LIC. BEATRIZ EUGENIA GONZALEZ HERNANDEZ

MEXICO, D. F.,

SEPTIEMBRE DE ~~1995~~

1995



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS.

La tesis es un trabajo de investigación, es un reto, por lo tanto , el terminarla significa un logro personal.

Mas, detrás de ese logro personal existen muchas personas las cuales tuvieron mucho que ver para que se consiguiera el mismo; de esta manera agradezco a mi Universidad Panamericana y profesores por sus conocimientos y apoyo, a mis amigas y compañeras por su motivación y afecto, a mi abuelita Pato, a Pollín y a mis padres por su apoyo, esfuerzo y amor, y sobretodo a Dios por permitirme llegar hasta este momento.

Por ello, dedico la tesis a todas esta personas que tienen un lugar muy importante en mí, pero más que nada la dedico a aquellas personas por las que fue hecha y que de algún modo para las que fue hecha: los enfermos de SIDA.

Espero les sirva.

ROSY.

INDICE

	PAG.
INTRODUCCION.....	1
<u>CAPITULO I. LA EDUCACION COMO MEDIO DE PERFECCION HUMANA.</u>	
<u>AVOCANDOSE A CUATRO AMBITOS.....</u>	<u>7</u>
I.1. Concepto general de educación y su relación con la Pedagogía.....	7
I.2. La educación colectiva como parte importante de lo que rodea al hombre.....	12
I.2.1. Todos con un mismo fin: el bien común.....	19
I.3. La educación sexual como elemento aunado a la unidad del hombre.....	23
I.3.1. La sexualidad no está solamente a nivel corporeo.....	23
I.3.2. La sexualidad es parte de la integridad humana.....	36
I.4. La educación moral como uno de los pilares de los principios en el ser humano.....	39
I.5. La educación para los jóvenes en su relación con los demás, con su sexo y con su moral.....	47

CAPITULO II. <u>EL SIDA: SINDROME DE INMUNO DEFICIENCIA AD- QUIRIDA, ENFERMEDAD MORTAL DE FINALES DEL SIGLO XX Y DEL XXI</u>	53
II.1. Qué hay detrás de las siglas SIDA.....	53
II.2. VIH; virus débil en el medio exte- rior, arma mortal en el cuerpo hu- mano.....	60
II.3. El ejército del cuerpo en una lucha constante: Sistema Inmunológico.....	70
II.4. El desarrollo del Virus de Inmuno Deficiencia Humana en relación al Sistema Inmunológico.....	73
II.5. La integridad humana ante las conse- cuencias del SIDA.....	85

CAPITULO III. <u>EL RECHAZO QUE SE LES TIENE A LOS ENFERMOS DE SIDA, ¿SERÁ OTRO TIPO DE SIDA?</u>	91
III.1. La desvirtuación del concepto del SIDA, así como los argumentos que giran en torno a éste.....	91
III.1.1. Tipos de reacción social.....	92
III.2. La falta y la desviación de la in- formación que se maneja ante el SIDA a nivel social.....	97
III.3. Los Derechos Humanos, todos tenemos derecho a ellos.....	102
III.3.1. Fundamento y leyes.....	102

III.3.2. La falta de importancia que se les da a los Derechos Humanos lo cual conlleva a una violación de los mismos.....	109
III.3.3. Dignidad de la persona.....	115

CAPITULO IV. <u>LA INFORMACION SOBRE EL SIDA COMO MEDIO DE ORIENTACION EDUCATIVA A ADULTOS JOVENES.....</u>	119
IV.1. Datos generales de la colonia Atacasco.....	119
IV.2. Curso sobre el SIDA.....	121
IV.3. Valoración cuantitativa del curso.....	142
IV.4. Valoración cualitativa del curso.....	148
CONCLUSIONES.....	171
BIBLIOGRAFIA.....	177

INTRODUCCION

El tema de estudio es el SIDA, no en cuanto a los enfermos de manera directa, sino al rechazo tan fuerte que tienen por parte de la sociedad, se piensa que es una enfermedad contagiosa por el simple contacto externo, lo cual no es así; porque aunque es una enfermedad viral, se desarrolla en los líquidos corporales, donde el virus se introduce en el núcleo de la célula, destruyendo al ADN de ésta; por lo que la célula infectada comienza a producir ADN del virus, dependiendo de cada persona, su reproducción será mediata o inmediata.

El contagio solamente puede darse cuando entra en contacto la sangre y otros líquidos corporales de una persona no infectada con la de un enfermo. Se le ha llamado Síndrome de Inmuno Deficiencia Adquirida, quedando el cuerpo humano, sin defensas para cualquier enfermedad o infección oportunista; así mismo al virus de ésta se le ha denominado como VIH, es decir, Virus de Inmuno Deficiencia Humana.

Se puede decir que el rechazo hacia estas personas es debido a la falta de conocimientos de la enfermedad, al igual que de sus causas, su proceso de contagio e incubación y sus

consecuencias; y razonablemente el trato y los cuidados que se les debe de dar. A la vez de lo anterior se puede aludir a una falta de tacto en la relación hacia los enfermos, en la sociedad no se comprende a la misma. Es primordial partir en la investigación que ocupa, que dichos enfermos son personas con todo lo aque conlleva, y esto no sólo como condición humana, moral o ética, sino como un derecho humano, porque todos los seres humanos nacen iguales en libertad y dignidad. Por ende se podrá interpretar al rechazo como una enfermedad tan o más grave que el mismo SIDA.

Sin embargo, aunado con el rechazo y la falta de conocimientos del que se hablaba sobre la misma, hay otro factor, la degradación humana; porque el SIDA es una enfermedad viral, el paciente está en peligro de muerte por cualquier enfermedad convencional, esto es, una simple gripa o infección estomacal podrían provocar consecuencias fatales. Al igual que una degradación física está la psíquica y la afectiva, porque saben que van a morir en un corto periodo de tiempo.

Lo importante es estar bien informados sobre el SIDA y no olvidar lo que es el hombre; no dejan de ser personas por el hecho de estar malsanos, no importa como haya sido su

contagio o su conducta social, son personas y tienen derecho a serlo.

Es una enfermedad que moralmente está mal vista; por el hecho de que se cree o se piensa que es exclusivamente de los homosexuales, lo cual es falso; es un virus que no respeta ni sexo, edad, condición social, cultura, religión, nacionalidad, etc. Es una enfermedad del hombre para él mismo, pues no se puede citar de dónde o quien la originó de manera clara.

La educación es la única vía factible para su prevención; es por ello que resulta necesario elaborar una información adecuada a las características personales de todos los núcleos humanos, particularmente los jóvenes adultos, porque son los mas propensos a contagiarse según las estadísticas.

El objetivo de la presente investigación será poner de manifiesto la carencia de la información y formación adecuada para los jóvenes, sobre lo que es persona, la moral, la sexualidad, el SIDA y todo lo que conlleva ésta, los derechos humanos, la violación de ellos y por ende el rechazo hacia los enfermos; así como de ofrecer una propuesta resolutive, la cual hace alusión a un curso sobre la dignidad

humana, el SIDA, sus causas, desarrollo, VIH y sus consecuencias, fundamentándose en el concepto de persona, sus valores y derechos. Por ello el área de la investigación es la sociológica, obviamente partiendo desde una perspectiva personal, lo cual se afirma con enfoques psicológicos y filosóficos.

Por otra parte, una solución científica al SIDA no se ha encontrado aún, a pesar de todos los esfuerzos que se hacen sin descanso alguno; sin embargo, una posible solución como prevención a la misma sería una buena educación sexual, aunada con una educación moral. Sexualidad y moralidad pueden unirse perfectamente, sin llegar a posturas extremistas por ninguna de las dos. En cuanto a la solución sobre el rechazo; se podría hablar de una comprensión hacia los enfermos; muchas veces la parte afectiva de las personas puede ser más débil que la física; se ha descubierto que los enfermos de SIDA pueden empeorar o mejorar un poco dependiendo de la afectividad y aceptación que las demás personas les brinden.

El interés por dicho problema surgió por algo personal. Mi madre es odontóloga y un día recibió a un enfermo de SIDA, y al hablar de su experiencia dijo que le daba vergüenza afirmar lo que padecía, porque las personas se alejaban de

inmediato, tratándolo con desprecio, creyendo otra cosa sin entender la situación y lo agredían (su contagio fue por una transfusión). Lo anterior estaba ocasionando otro problema debido al rechazo hacia ellos, el silencio de su enfermedad, pudiendo inclusive ser peligroso para las demás personas. Por ello se concluye que; se debe y es un derecho el decir la verdad sobre la enfermedad del SIDA.

Por otra parte, la investigación fue documental, teniéndose material bibliográfico y hemerográfico como revistas especializadas de SIDA, artículos de la misma o bien artículos de periódico. Se va a conocer lo que es el SIDA para poder fundamentar la investigación, con visión formativa y creando una guía pedagógica para poder contribuir con un trabajo de investigación personal y sobre todo como ayuda a otras personas. Siguiendo una metodología de descripciones, identificaciones, análisis, valoraciones, distinciones, implementaciones y conclusiones.

Las principales fuentes bibliográficas y autores consultados fueron: Libertad: Esencia y Existencia de Arturo Danun Arnal, El conocimiento de lo social: La Sociología Científica y la Ontología Social de Isaac Guzmán Valdivia, La Educación de las Virtudes Humanas de David Isaacs, La Educación Moral de Emilio Durkheim, El SIDA como preventivo, como curarse de el

profesor Gabino Rojo, SIDA. Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida del Doctor Victor G. Daniels, Los Derechos del Hombre de Jacques Maritain, Y Los Derechos Humanos de Juan Pablo II, de la revista Hombre Internacional 'SIDA Enfermedad de nuestro tiempo' en edición especial, entre otros.

Finalmente, sostengo que la solución para el problema que se estudia es la labor conjunta de cada uno, puesto que es un problema de todos y nunca se sabe que tan lejos o cerca nos encontremos de esta enfermedad, a la cual se le ha catalogado como "enfermedad del siglo XX y XXI". Teniendo en nuestras manos, como pedagogos, una labor muy grande, que es la educar y por ella prevenir la enfermedad, pero a la vez de mucha satisfacción y muy dura.

**CAPITULO I. LA EDUCACION COMO MEDIO DE PERFECCION HUMANA,
AVOCANDOSE A CUATRO AMBITOS.**

**I.1. Concepto general de educación y su
relación con la Pedagogía.**

Un trabajo de investigación, cualquiera que sea su tema, debe tener un punto de partida, un fundamento, con base en el cual se podrá desarrollar; en el caso del tema que toca ésta, el SIDA, se va a referir a varias de las causas por las que el rechazo hacia los enfermos de la misma es tan evidente y constante; pudiendo ser las comunitarias, las sexuales, morales, así como del proceso de la enfermedad, llegando a conformar la idea de que es un problema de falta de educación, de modo que será la educación la base; ese fundamento del cual partirá una investigación. Pero ¿qué es educación?; para poder dar una explicación de su concepto se referirá a Jacques Maritain, quien afirma que la educación no consiste "en adaptar a un futuro ciudadano a las condiciones e interacciones de la vida social sino, y esto es lo primero, en hacer un hombre y por ese medio precisamente preparar a un ciudadano" (1); en efecto, hay una tendencia social en la definición sobre el concepto de educación, es decir, encamina al hombre a una actitud social, comunitaria; aunque determina que la educación se debe iniciar primero en la

(1) MARITAIN, J., La Educación en este momento crucial. p.27

persona individual para posteriormente aterrizarla en una sociedad; situándose en una etapa evolutiva donde el hombre pueda enjuiciar lo que le rodea, teniendo la capacidad de reflexionar y comprender su entorno.

Esta definición relacionada al tema, es que el SIDA es evidentemente una enfermedad que se da de manera individual, mas, conlleva problemas sociales que competen a todos, es un problema no de un hombre, sino de toda la raza humana.

Para efectos de la misma, habría que ver cuál es el concepto de hombre que se tiene, al cual Maritain lo ve desde una estructura filosófica-religiosa. Filosóficamente, "porque esta idea tiene por objeto la naturaleza o esencia del hombre; y religiosa, en razón del estado existencial de la naturaleza humana con relación a Dios y a causa de los dones especiales, de las pruebas y de la vocación contenida en este estado"⁽²⁾. Esto es, que el hombre es un ser con alma, una esencia que fue creada por Dios con características propias, inteligencia, voluntad, libertad, etc.; así como capacidades que se podrán desarrollar con base en esos dones especiales, facultades, habilidades, aptitudes, etc.

Empero, el hombre, no sólo tiene alma, sino un cuerpo y por medio de éste se podrá manifestar esa esencia y dichos dones

(2) ibidem, p.16

especiales; por ende la educación no es sólo para el alma, sino también para el cuerpo, concluyendo con una educación integral.

Ahora, en la definición, se mencionaba que primero habría que desarrollar al hombre, dando como consecuencia un ciudadano; porque el fin primario de la educación, según Maritain va a estar en el hombre mismo, en su vida personal y en su progreso espiritual y no tanto en sus relaciones con el medio social que podría ser un resultado de lo primero; lo cual es cierto, porque la educación debe ir encaminada al perfeccionamiento humano y el cambio de ella debe comenzar por el hombre mismo, es decir, primero se tiene que empezar por cada uno para posteriormente proyectarlo a los demás en sociedad, no se puede dar algo que no se tiene, y sobre todo esto es porque la educación debe ser integral, es decir, tomar al hombre como un todo, una unidad bio-psico-social, además de espiritual.

Por otra parte, la educación es un proceso, que no únicamente va a estar contemplado para ser ciudadanos, es decir, en un ámbito social; el hombre nace en una sociedad, en efecto, pero a esa microsociedad en la cual nace no se le llama así, sino familia, la cual va a ser la primera que vaya dando al ser humano su educación, su desarrollo; mas, ésta tiene un límite, en cuanto a conocimientos y relaciones con otras

personas, por lo que se tiene que apoyar de la escuela, la cual va a seguir desarrollando y educando a ese hombre en combinación con la familia y la sociedad. Esta escuela con el paso del tiempo se va transformando en una vocación personal de cada ser humano, es decir, una profesión, un trabajo, el cual permita una educación y un desarrollo del hombre. Por consiguiente, la persona, no sólo está dirigida o encaminada hacia un ambiente social, sino a uno familiar, a otro escolar y posiblemente a uno laboral (éste último no en todos los casos); y por supuesto estos ámbitos tienen relación entre sí, porque el hombre no cambia su esencia cuando está dentro de la familia, en la escuela, en el trabajo o como ser social; al igual que tampoco deja de ser alguno de ellos, siempre es, no importando en el ámbito en que esté. Por ende el proceso de educación no se da en, ni para un tiempo determinado, sino que a lo largo de toda la vida; esto es, desde el momento del nacimiento (y aún antes que se nazca, porque se es hombre desde el momento de la concepción), hasta que se muere, es un proceso finito, pero infinito a la vez, jamás se podrá aprender y enseñar todo.

Educación implica un desarrollo humano, una perfección, que debe contemplar todos y cada uno de los componentes que conforman al ser humano, al hombre integralmente; mas, como hace mención García Hoz 'toda educación es una perfección, mas no toda perfección es educación'⁽³⁾, lo cual es cierto,

(3) GARCIA HOZ, V., Principios de Pedagogía Sistemática, p.22

porque la educación que busca un perfeccionamiento integral del hombre, a la par debe tener una finalidad positiva, que beneficie a éste, que lo haga engrandecer como persona, como lo que es y no degradarlo o hasta destruirlo.

Este proceso de educación, está relacionado con la Pedagogía porque ésta última tiene por objeto formal a la educación, y como objeto material de estudio al hombre; así que le es encomendado a la Pedagogía el estudio del hombre desde una perspectiva de educación; buscando, obviamente el perfeccionamiento humano.

La Pedagogía es una ciencia, porque tiene principios a seguir, y es un conocimiento cierto por causas; por otra parte, es arte porque va a ir desarrollando al hombre particular positiva y armónicamente; traduciéndose en educación a través de la misma imaginación humana.

Necesariamente, si se va a trabajar con el hombre se debe conocer bien a éste debido que la 'educación tiene que atender en primer lugar a las condiciones del alumno individual, que debe conocerlo en su íntima peculiaridad y partir de ahí para llevarle a su máximo desarrollo', (4).

(4) LIZURIAAGA, L., Pedagogía, p.125

Sin embargo, la Pedagogía debe tener en cuenta que en el proceso de educación es muy importante que la persona quiera aprender; se debe buscar ese querer, pero también está la voluntad propia de cada persona por aprender, por irse perfeccionando, aunque la educación no es un perfeccionamiento natural, sino humano; la cual partirá de la voluntad del hombre, de una intencionalidad propia.

De este modo se concluye que la Pedagogía es la ciencia que estudia al ser humano desde una perspectiva educativa, por medio de la creatividad humana (arte); y persiguiendo integralmente el perfeccionamiento del hombre, buscando el beneficio de la persona como ser humano, siempre y cuando él quiera, siendo un proceso continuo para toda la vida.

I.2. La educación colectiva como parte importante de lo que rodea al hombre.

¿Qué es el hombre?. Es un ser con muchas facultades, características y potencialidades que lo hacen ser hombre. Sin embargo, a grandes rasgos el hombre es un ser único e irreplicable, se podrán tener características semejantes mas no ser el mismo; e irreplicable porque es el único, aún en el

caso de los gemelos los cuales se crearon y se desarrollaron en sus primeras etapas en el mismo seno materno y tienen características físicas iguales, no son la misma persona humana; entrando aquí otras facultades de este mismo ser, su inteligencia y voluntad, se piensa y se actúa por uno mismo. Junto a estos se encuentran otras cualidades que de la misma manera se irán refiriendo a lo largo de la investigación.

Este ser humano que se mencionó se va a manejar en muchas dimensiones, aludiendo en esta parte a la sociedad o bien para no caer en un concepto de educación social o socialista se referirá a una educación colectiva del hombre.

¿Por qué colectiva?, porque el hombre desde que nace, lo hace en y dentro de una sociedad, la familia; mas "no es posible conocer lo social si no se tiene la base de un conocimiento verdadero del hombre",⁽⁵⁾.

Se llamará al hombre persona como un ser individual, uno, distinto indiscutiblemente de aquel otro; siendo una unidad, una sustancia de cada uno en sí mismo, pero a la vez una multiplicidad dentro de una especie y género determinados; de naturaleza racional, un ser con materia, cuerpo; y una parte espiritual, alma. Donde el cuerpo serán los accidentes (lo que cambia) y el alma la sustancia, siendo una unidad

⁽⁵⁾ GUZMAN VALDIVIA, I., El Conocimiento de lo Social, p.127

indivisible (sólo en la hora de la muerte porque es cuando el alma se separa del cuerpo); dicha unidad "es trascendente a sí misma, tiene conciencia de sí misma"⁽⁶⁾, porque el hombre es el único capaz de conocerse a sí mismo como una totalidad. Ahora, en la vida del hombre se descubre una jerarquización armónica de todas y cada una de las facultades y potencias que son parte del él, abarcando desde las vegetativas, hasta las espirituales. Se entenderá a simple vista que la convivencia en las relaciones humanas son sencillas, porque se alude a un contacto entre razones; sin embargo, no es así, implican muchos factores, como sería la libertad que tiene el hombre, una libertad por naturaleza, simplemente por el hecho de ser hombre, mas esa libertad lleva consigo una responsabilidad; y si la libertad en ocasiones es difícil vivirla, la responsabilidad lo es todavía más; se involucra la persona, lo cual no suele agradar mucho, porque es más cómoda la situación de hacer las cosas sin preocuparse ni tomar conciencia por las consecuencias que conlleva ésta; teniendo la necesidad de vivir cada día de manera estrecha con los demás, de acuerdo con una bases comunes de trabajo y convivencia, adaptándose al carácter multitudinario y técnico de la sociedad actual, es decir, que cada persona es distinta y no se les puede tratar de igual manera a todos. Se podría decir que esto es lo que ocurre con el SIDA, importa más un hecho que la persona; sabe que no es bueno para él, que lo destruye, yendo contra su naturaleza al igual que sus

⁽⁶⁾ *ibidem*, p.85

consecuencias. La vida del hombre está siendo sustituida por cosas materiales, sin valor, y lo peor, que son destructivas.

La educación busca el perfeccionamiento humano, dentro del cual está inmersos un perfeccionamiento individual y social, por añadidura al individual viene de la trascendencia de la manifestación social de la educación, esto es, que el desarrollo individual de la persona no se va a dar de manera aislada, sino va a traer repercusiones tanto para él como para el medio donde se desarrolle, la sociedad.

Todos los hombres son iguales, de la misma naturaleza y en una norma general nacieron del mismo modo; la inteligencia y la voluntad no se le negó a nadie, al igual que la libertad y por supuesto la responsabilidad; por eso el hombre tiene la capacidad de expresar lo que piensa y siente, pero no sólo para él sino para los demás que lo rodean, que conviven con él; y por ende que lo hacen trascender, ser cada vez mejor persona, como se dice, el roce entre dos esencias iguales hace que ambas de vayan pullendo; es así la convivencia humana, un roce entre semejantes, entre iguales, pero a la vez diferentes, porque cada uno es único e irrepetible y por ello se debe inculcar el respeto por uno mismo y posteriormente por y para los demás; cada persona ocupa un sitio único entre todos los seres humanos, al igual "los

grupos humanos también se individualizan por la materialización de las relaciones creadas entre sus componentes⁽⁷⁾ y va a ser precisamente en esos grupos humanos donde el hombre descubra a un 'tú', pudiendo entablar una comunicación con éste y en consecuencia una retroalimentación; un tú lo son todos, no importando que estén enfermos, pero ¿por qué hacer a un lado a los enfermos de SIDA si siguen siendo iguales a los demás?

La sociedad es una pluralidad de individuos, es verdad; empero, no todo grupo humano forma una sociedad; al igual que la cantidad numérica de los componentes de una sociedad sea la sociedad misma, va más allá de unos meros números, no quiere decir que no sea importante un número aproximado de los que forman a una sociedad, pero eso no lo es todo, es la convivencia, las relaciones interpersonales, ese roce de esencias es lo que va a permitir el engrandecimiento de la persona en primer lugar y el de la sociedad en segundo. Dicha convivencia es el actuar de los seres en contacto recíproco, donde cada uno de ellos influirá en los otros y será influenciado; la naturaleza de la convivencia dependerá de manera directa de la naturaleza de los seres que conforman la sociedad, pudiendo aludir que la sociedad y mas la convivencia humana en general es una unión de naturalezas semejantes; la naturaleza de la convivencia habrá de estar conocida según el fin que las personas que la conforman

(7) *ibidem*, p.168

persigan con su actuar, es decir, una vida en común, teniendo una participación de todos en algo que no puede estar fuera de su propia vida, esto es, conforme a sus capacidades, posibilidades, facultades y limitaciones; así como el vivir en compañía de otros como corresponde y de acuerdo con su naturaleza. Es muy importante mencionar que dentro de esta convivencia, el respeto por cada uno y por los demás es factor esencial; distinguiendo entre el respeto que se les debe de dar a los demás simplemente por su condición y sus circunstancias, y por ser hijos de Dios. Cuando se hace referencia a las otras personas se involucra la aceptación y la comprensión para con estos; nadie es perfecto y el valor de cada quien dependerá de sus características individuales como un ser único e irrepetible.

Respecto al respeto por uno mismo es ya en las actuaciones concretas que realice cada persona. Dios dió al hombre muchas cualidades y facultades, pero dentro de éstas no incluye la de juzgar a alguien; es un don exclusivo de EL, aunque al hombre se le es más fácil hacer lo primero.

La vida social entrega al hombre una multitud de hechos, de vivencias, de exigencias, de realidades objetivas es en lo que refleja lo que es, lo que vale y lo que quiere. Siendo forzosamente necesaria esta vida para conservarla con el fin de su perfeccionamiento y plenificación; pero sólo tendrá

sentido si se basa en la verdad, una verdad que está en la realidad, y que es cada persona que tiene el derecho de ser tratada y querida por lo que es; como hijo de Dios y como un ser con cualidades y condiciones particulares. Así, si todos los hombres son iguales, pero a la vez distintos, por consiguiente el trato no podrá generalizarse y de la misma forma el respeto; mas, el hecho de decir que el respeto no se dará de igual forma para todos, no significa que se deba menospreciar a alguien o perjudicarlo, sino que implica una comprensión diferente para cada uno.

El respeto es 'actuar o dejar actuar, procurando no perjudicar ni dejar de beneficiarse a si mismo ni a los demás, de acuerdo con sus derechos, con su condición y con sus circunstancias' (8), donde un motor indudable es el amor, amor entre hombres, un amor fraternal y social donde se unen inteligencias y voluntades, unión de caridades, un intercambio fraternal en el cual la solidaridad es el engrane principal; y la solidaridad va a depender de esa convivencia. La solidaridad será entonces una unidad de origen, de naturaleza y de destino, lo cual permite a la persona unirse con los demás para poder prestar sus servicios; siendo esta la sociabilidad humana. 'Los hombres no son solidarios porque son sociables, sino que son sociables porque previamente son solidarios' (9).

(8) ISAACS, D., La Educación de las Virtudes Humanas., p.155

(9) ~~ibid.~~, ~~ibidem~~, p.408

Se podría retomar la idea de una convivencia racional, porque el hombre tiene inteligencia y voluntad, y como se expuso antes, en las relaciones humanas toman juego ambas facultades; por ende los hechos sociales, el actuar humano en su relación con los demás, son hechos de convivencia intelectual y volitiva; y la solidaridad y sociabilidad son hechos sociales, donde están involucradas dichas facultades, aprovechando y creando cauces adecuados para relacionarse con distintas personas y grupos, comunicándose con ellas a partir del interés y preocupación por lo que son, por lo que dicen, por lo que hacen, por lo que piensan y por lo que sienten.

1.2.1. Todos con un mismo fin: el bien común.

Todas las cosas tienen un por qué y una finalidad de existir y esto no excluye al hombre; en primera instancia tiene una finalidad encaminada hacia Dios, como creador suyo y como último fin, y en segundo término está ordenado al mundo de las otras personas empleando una comunicación profunda, donde la convivencia y la sociabilidad es parte de ella; específicamente en ésta se encuentra en acto de ser, es como se perfecciona el hombre, va siendo cada vez mejor ser en este roce, en esa convivencia y en esa actitud de servicio

que tiene con los demás; aunque no hay que dejar de lado la parte individual de cada uno, refiriéndose a el autoperfeccionamiento del cual cada quien es y debe ser responsable.

Dicho acto de ser, en la sociedad no puede estar aislado, sino en combinación con los demás actos de ser; teniéndose una meta en común, a esto se le conocerá como bien común. Será bien porque la voluntad humana es una potencia que tiende hacia algo, que lo detecta como un bien para él, una vez presentado por la inteligencia; pero será correcto dicho bien siempre y cuando perfeccione al hombre en lugar de degradarlo; y común porque es algo que compete a todos. Con esto se puede decir que el bien común es "el conjunto organizado de las condiciones sociales gracias a los cuales la persona humana puede cumplir su destino natural y espiritual".(10).

Se podrá aludir a que un bien común sonado en la actualidad, pero ni siquiera conceptualizado como tal es la solidaridad; y es así porque el hombre necesita por naturaleza de otro, es decir, es sociable, así que el ayudar y colaborar con los demás podría tomarse como un bien que engrandece al mismo; y por otra parte es un concepto que es para todos y en muchas ocasiones se es solidario sin que se de cuenta; no es

(10) GUZMAN VALDIVIA, I., op.cit., p.133

necesario hacer grandes cosas para demostrar que se es solidario, con pequeños detalles de amor, de amistad se es solidario; así que es por eso que se puede realzar como bien común; será una convivencia de seres humanos que cooperan de un modo permanente a la realización del bien común. Sin embargo, en la realidad del bien común se va a desvincular de lo que podría engrandecer al hombre, ocasionando una dispersión y destrucción de la vida social; es decir, que el bien común siempre va a ir en pro del ser humano, tanto como persona como miembro de la sociedad; empero, en la realidad el bien común se va a tomar muchas veces a la conveniencia personal de cada quien según sus intereses, siendo el momento en el cual el engrandecimiento de la sociedad se rompe, porque para que la solidaridad como bien común se logre, se necesita de otro factor que es la integración, es decir, "la inclusión espiritual del individuo en la sociedad, no como un número o cosa, sino como persona que comprende y ama a su medio y a sus semejantes"⁽¹¹⁾; ser parte de la sociedad como miembro activo de ella; sin eliminar lo que cada uno posee, su riqueza interior, mejor dicho va perfeccionando poco a poco y orientándolo en un sentido de aceptación social en beneficio de cada uno y de la colectividad.

El bien común es de todos, para todos y en pro de todos los que conforman la sociedad; sencillamente porque cada uno de los hombres son iguales, con el mismo principio, se tiene la

⁽¹¹⁾ NERICI, G.I., Hacia una Didáctica General Dinámica, p.20

misma especie y el destino igual. Es de todos porque tiene como dueño a cada uno de los miembros de la sociedad, porque es el hombre el que se plantea lo que quiere lograr. Retomando que el concepto de bien común le es semejante como bien común personal, es decir, para cada quien, y el bien común social, comunitario. Cada ser humano nace con características y un potencial propio, los cuales deben ser aprovechados de la mejor manera para lograr una convivencia social donde cada miembro contribuya con lo mejor que pueda; un enfermo de SIDA no pierde su riqueza interior, ésta es inmune al virus.

La sociedad en relación a sus características propias se convierte en una civilización que será "el conjunto de relaciones de convivencia e instituciones sociales, que permiten al hombre ser más plenamente hombre"⁽¹²⁾, sin dejar atrás el bien común, porque una verdadera civilización es aquella que tiende a cualificar a quienes la componen y no a cuantificarlos, implicando un proceso de personalización, es decir, la formación de la persona como concepto inicial y posteriormente como miembro de la sociedad; empero, dicho bien común puede verse coartado o hasta desvirtuado y anulado cuando la civilización no es verdaderamente tal, no ofrece relaciones de conveniencia y por ende la libertad humana también se ve afectada (vid infra Cap. 1.4.); siendo características de las civilizaciones y el hombre actual; se

⁽¹²⁾ DAMMARNAL, A., Libertad: Esencia y Existencia, p.81

referirá al concepto de <hombre masa>, al hombre que no se ha dado a si mismo un fin, sino que se le ha sido impuesto por otro; se le manipula, perdiendo su individualidad, degenerándose su voluntad, es decir, su propia y libre elección, y su inteligencia⁽¹³⁾, esto es, el conocimiento de lo que se impone como fin; porque la supuesta "verdad" que se impone es la que todos siguen, mas eso es erróneo, debido a que la verdad es la que es, la cual no crea el hombre sino la descubre; cuando trata de crear o inventar una verdad somera se convertirá en ese momento en un hombre masa, al igual quienes lo siguen. Por lo que la única solución para dicha manifestación será la individualización, entendida como el florecimiento de las cualidades humanas: su dignidad, su unidad, su belleza, su verdad y la bondad de su vida; entonces verdaderamente el hombre será libre y una sociedad fincada en un bien común sólido.

I.3. La educación sexual como elemento aunado a la unidad del hombre.

I.3.1. La sexualidad no está solamente a nivel corpóreo.

⁽¹³⁾ cfr., *ibidem*, p.85

Los componentes que conforman a la parte física de una persona es igual a la de

los demás, se refiere a que en un parámetro normal todos tienen dos brazos, dos piernas, dos ojos, dos orejas, una nariz, etc, etc.; así que se puede decir que físicamente todos son iguales, aunque como se sabe se es único e irrepetible.

Dentro de esos componentes físicos se encuentran los caracteres sexuales, los cuales externamente determinan el sexo de la persona, ya sea hombre o mujer; pero esta parte física es sólo una pequeña sección de todo lo que abarca la sexualidad, es decir, que es la dimensión física de ella, habiendo otras. Como se dijo anteriormente el hombre es una unidad de cuerpo y alma, que como compuestos de estudio si admiten una división, pero en su existencia son indivisos; así que la sexualidad física, por llamarla de alguna manera, está involucrada también en lo espiritual, aunque se puede decir, que el espíritu no tenga sexo, pero es una unidad indivisa, estando en constante y directa relación; lo que afecte a una forzosamente afectará o repercutirá en la otra ya sea positiva o negativamente. Estando en el plano de las dimensiones cognoscitiva y afectiva-psicológica de la sexualidad, será tener el conocimiento de ella, teniendo en cuenta siempre las repercusiones de ésta y el papel que desempeña en cada uno, respectivamente.

Por otra parte la Organización Mundial de la Salud dice que la salud sexual es 'la integración del ser humano de lo somático, lo emocional, lo intelectual y lo social de la conducta sexual para lograr un enriquecimiento positivo de la personalidad humana que facilite sus posibilidades de comunicación y de dar y recibir amor'.⁽¹⁴⁾ Involucrándose tres de las dimensiones de la sexualidad antes mencionadas, faltaría una más, la dimensión trascendental, es decir, que la sexualidad no se hizo como mero instrumento de belleza o placer, sino que tiene un fin alto también como medio de perfeccionamiento, tomándolo no como libertinaje, mas bien como libertad responsable con plena conciencia de su fin y lo que vale, la entrega de todo su ser.

Así, en la sexualidad están involucrados muchos factores, el biológico-fisiológico, el social, el psicológico-emotivo, el cognoscitivo y el trascendental.

La sexualidad es el conjunto de las características fisiológicas, afectivas-psicológicas, cognoscitivas y trascendentales que permiten comprender el mundo y vivirlo a través de la composición como hombre y mujer.

⁽¹⁴⁾ MONROY DE VELASCO, A., Salud, Sexualidad y Adolescencia, p.21

Jacinto Choza en su obra Analítica de la Sexualidad hace una división de las dimensiones de la sexualidad, que son:

- A) Dimensión biológica-generativa.
- B) Dimensión cognoscitiva.
- C) Dimensión afectiva-psicológica.
- D) Dimensión ontológica o trascendental.

La parte biológica-generativa es el ser humano en cuanto a su reproducción que es una de las funciones de las relaciones sexuales, que a la vez son otra porción de la sexualidad. Se cuentan con los cromosomas sexuales, que en el varón serán X o Y con su célula llamada espermatozoide; y en la mujer es X con el óvulo como su célula; cuando se unen el espermatozoide y el óvulo dependiendo de la combinación que se haga entre los cromosomas se dará el sexo del ser humano; XY será varón y XX mujer. Sin embargo, estos cromosomas no solamente se encuentran o son propios de las células del aparato reproductor, sino que se encuentran en todas las células del cuerpo humano, deduciendo de esto, que la sexualidad se encuentra en cada célula, cada parte del cuerpo delata el sexo, siendo desde el periodo prenatal. En cuanto a los órganos sexuales externos vienen a conformar una parte de la totalidad que es la sexualidad.

La dimensión biológica se referirá a su vez a la reproducción sexual, la cual desde el momento que hay dos sexos se necesita una atracción entre ambos y como consecuencia de ese atractivo se produce la reproducción perpetuándose, de este modo, la especie. En el plano animal no es posible separar la función sexual de la reproducción, siendo lo natural; sin embargo, en el ser humano, por poseer inteligencia y voluntad es capaz de separar la vida sexual de la reproducción mediante diversos medios (anticonceptivos, abortos, etc.), alterando así la realidad biológica natural. Con ello se puede aludir a que el hombre al tener inteligencia y voluntad es capaz de orientar las tendencias sexuales humanizándolas y orientándolas rectamente hacia la descendencia, evitando que lo biológico se anteponga a lo espiritual, lo cual indica que lo espiritual, la inteligencia y la voluntad humana deben regir a la parte biológica del hombre en cuanto a la reproducción sexual, es decir, las relaciones sexuales se deben realizar con inteligencia y con pleno uso de la voluntad, sin olvidar la responsabilidad y no realizarlas simplemente por un mero impulso.

En cuanto a la dimensión cognoscitiva, el saber acerca de una realidad, quiere decir el obtener e incrementar nociones de ella. No se puede afirmar que con un conocimiento fisiológico de la sexualidad se tiene un vasto conocimiento de la misma; porque además de éste está el punto de vista psicológico, el ético y el religioso. De este modo, se

establecerá a la dimensión cognoscitiva como la perspectiva filosófica de la sexualidad, dando con ello las bases y el fundamento de la misma. El sexo es una función de casi todos los seres vivos y, desde luego, del ser humano; mas, el sexo es una función en el conjunto de todos los que integran la vida humana, aunque claro, la vida del hombre no puede reducirse a meras funciones; claro está y como quedó determinado en la dimensión biológica de la sexualidad, el sexo es fundamental para los seres humanos como para los animales en cuanto a la propagación de la vida, siendo una función natural la cual produce placer al ejercitarla; empero, el hombre debe vivir la sexualidad con inteligencia, voluntad, libertad y responsabilidad; reflexionando sobre ella y valorarla, sin reducirla a una simple función y necesidad humana con el único fin de obtener placer físico. Vivirla con un plano ético, es decir, conocerla y practicarla con valores y virtudes, porque la vida humana tiene un sentido, que es el de cubrir distancia entre existencia y plenitud para alcanzar la felicidad; alcanzándola en virtud del pensamiento, así la sexualidad como parte que integra al hombre está implícita en ese sentido humano.

Otro mas de los factores de la sexualidad es la dimensión afectiva-psicológica; aun sin haber estudiado, por experiencia y convivencia se puede dar cuenta que la mujer piensa y actúa de manera muy distinta al hombre; generalmente la mujer suele ser más emotiva y conflictiva en sus

sentimientos, siendo totalmente lo contrario a lo pragmático del hombre; pero no es algo que no se pueda complementar entre sí. Se es diferente, mas es capaz de entender esto que le es propio de cada sexo.

La sexualidad humana no repliega al hombre sobre sí mismo, sino que lo abre hacia nuevas formas de estar en el mundo; ampliando el horizonte de la intimidad personal descubriendo la intimidad de otro; pero será lo anterior, siempre y cuando dicho horizonte esté fundamentado en un compromiso, con responsabilidad solidaria. Por otra parte, la sexualidad del hombre no está obligada a respuestas inmediatas e invariables, es decir, que la vida instintiva en el ser humano es mucho más libre y menos ciega que en los animales, porque la sexualidad humana no es necesariamente sometida a los ritmos biológicos; el hombre es capaz de poner distancia a estímulos, esto es, que su sexualidad está libre de toda obligación de las determinaciones biológicas.

En esta dimensión afectiva-psicológica de la sexualidad, está la personalidad de cada persona; a primera vista se aludiría a que la sexualidad es sólo una instancia más de la persona a la que está subordinada; mas, la sexualidad tiene una importante función para el desarrollo y formación de la personalidad, es decir, que sólo cuando la sexualidad es ejercida como una entrega de toda la personalidad, sin

ninguna restricción, dirigiéndose ambas a un compromiso. Sin embargo, la personalidad es superior al sexo, algo superior no necesita de algo inferior para alcanzar su plenitud, así que la personalidad se puede llevar a cabo en la continencia, mientras que la sexualidad sí necesita acompañarse de la personalidad en plenitud, deduciendo con ello que es desde la personalidad desde donde se completa la sexualidad humana y no a la inversa, porque la perfecciona y le da un sentido, elevándola de una mera pasión o instinto; siendo una sexualidad personalizada, para cada uno.

Son tres factores psicobiológicos que intervienen en la edificación de la sexualidad humana: la corporalidad, la espiritualidad y la sexualidad.

El cuerpo humano está constituido por una condición sexualizada, que hace distinto al hombre y a la mujer, siendo el primer elemento que posibilita a la sexualidad.

La espiritualidad son los factores afectivos, donde la necesidad de afecto es algo necesario en cada persona, aunque claro esa necesidad puede ser satisfecha por otros caminos en circunstancias normales, como ya se aludió anteriormente, el tener relaciones sexuales no es una obligación y no produce traumas psicológicos el no practicarlas.

Finalmente, el factor cognoscitivo de la propia sexualidad, donde el conocimiento reforzará el amor y viceversa, habiendo un compromiso respecto de la persona que se quiere.

Estos tres factores y sus consecuencias deben ir siempre asociados con el amor, vinculándose obviamente de manera armónica, para elevar a su plenitud la propia sexualidad, así como las relaciones entre hombre y mujer.

La dimensión ontológica o trascendental, se refiere a que el apetito sexual no es la principal y mayor tendencia del ser humano, de ahí que el no practicar las relaciones sexuales no lleve consigo perturbaciones ni traumas en la personalidad ni en la vida de las personas.

La sexualidad tiene un fin, la de conservar la especie, pero Dios ha facilitado éste por medio del placer al practicarlo, pudiéndose aludir a una trascendencia instintiva. En el hombre, la sexualidad se ordena a fines trascendentales, y no de mero placer, es decir, que su ontología es tanto biológica (reproducción), como subjetiva (el compromiso afectivo y responsable con otro) y psicológica (la paternidad); mas, por la libertad, el hombre puede romper con esa trascendencia sexual en los tres planos, a través de artefactos como los

anticonceptivos o el aborto, y será entonces cuando se produzcan perturbaciones y traumas en la personalidad del hombre.

No se pueden desvincular estas dimensiones entre sí, sencillamente porque el hombre es una unidad, y siempre que una de estas dimensiones falle habrá repercusiones negativas en las demás, y por ende en la persona.

Otra parte de la sexualidad es la voz, el modo de comportamiento, el vestido, su nombre, que se podrían agrupar en lo social; donde entraría también el rol que desempeña esa persona, porque serán muchas las circunstancias las que determinen si son actos de hombre o de mujer; aunque en la actualidad se han abierto muchas fronteras y con esto se hace referencias a que en el caso de la mujer, pueda realizar cosas que antes se consideraban únicas y exclusivas del hombre y viceversa; mas no por eso se descartará la idea de que hay situaciones que le son propias y únicas al hombre y otras a la mujer; ya no por un mandato moral, político o educativo, sino por lógica misma y sentido común.

Concluyendo así que la sexualidad va a involucrar a la totalidad de la persona humana, desde su cabeza hasta sus pies es un ser sexuado y con identidad sexual, que será el sentirse y vivir como hombre o mujer, así como el grado de

masculinidad y feminidad y la trascendencia que hay en ello (las dimensiones de la sexualidad).

Un grave problema de hoy día es el mal uso del concepto del sexo; entendiéndolo como relación sexual entre las personas considerándose entre sí como meros medios de satisfacción, de placer, siendo un empobrecimiento del mismo; la persona involucra más cosas de las que piensa y cree en cada relación sexual, porque "cualquier acto corporal jamás es puramente corporal: lleva la presencia del espíritu; y el cuerpo siempre es expresión del espíritu"⁽¹⁵⁾. La relación sexual es "la culminación de un proceso amoroso-afectivo donde dos personas se aman, se buscan, se apoyan y se necesitan mutuamente"⁽¹⁶⁾ y lo natural es entre hombre y mujer, siendo una entrega total siempre con un fin trascendental. Eso es lo que debe ser, una muestra de amor mutua y no un mero medio de obtención de placer, donde la pareja sea únicamente un utensilio, y del mismo modo lo será el otro; ya no se le podría llamar relación sexual sino genitalismo.

El desarrollo físico del ser humano es diferente en hombre y mujer, empezando a ser más notorio en la etapa de la pubertad hasta que llega a su desarrollo total al finalizar la

⁽¹⁵⁾ SANABRIA, J.R., *op.cit.*, p.247

⁽¹⁶⁾ CALDERON, F., "Sida y Sexualidad", *HOMBRE INTERNACIONAL*, p.125

adolescencia. Información obtenida de la Nueva Enciclopedia Femenina Tomo I. Nace una Familia⁽¹⁷⁾.

En el HOMBRE.

12 a 13 años. Crecimiento corporal; el llamado estirón.

Aparición del vello del pubis, que toma su forma característica del triángulo con vértice superior.

14 a 15 años. Aparición del vello axilar.

Mayor desarrollo del tórax y la musculatura.

Aumento de tamaño en los órganos genitales.

Aparición de la primera polución.

16 a 18 años. Crecimiento corporal.

Brote del vello facial.

Aumento de tamaño de los órganos genitales.

19 a 20 años. Se completa el desarrollo de los órganos genitales y de todo el organismo, así como el desarrollo

⁽¹⁷⁾ SERRAT, L., et al., Nueva Enciclopedia Femenina, p.164

psicológico y viril, que es más tardío que el femenino.

21 a 22 años.

Total desarrollo corporal.

En la MUJER.

10 a 13 años.

Precursor de la pubertad.

Inicio de la aparición del vello del pubis.

Desarrollo del busto y de las caderas.

Crecimiento corporal.

Primera menarca.

14 a 16 años.

Se inicia con la primera menstruación, la cual no implica necesariamente una ovulación previa.

Se hace más denso el vello del pubis, adoptándose una característica femenina de vértice inferior.

Crecimiento del busto.

Aparición del vello axilar.

Aumento del tamaño de los ovarios y desarrollo de las trompas de Falopio y del útero.

Modificaciones del epitelio de la vagina y crecimiento de los labios mayores y menores de la vulva.

Desarrollo de la estatura corporal.
Adquiriendo las formas típicas
femeninas.

Desarrollo de la clítoris.

Pigmentación alrededor del pezón.

17 a 18 años. Completo desarrollo sexual. La
transformación psicológica y la
personalidad total de la mujer se va
afirmando; este desarrollo psicológico
puede ser más precoz que el sexual.

19 a 20 años. La mujer completa su plena aptitud
para ejercer la función reproductora.
Grado completo de desarrollo corporal
y sexual.

El tiempo de fertilidad en la mujer abarca aproximadamente
unos 20 años.

I.3.2. La sexualidad es parte de la integración humana.

La sexualidad se puede catalogar como un proceso evolutivo,
que va desde el nacimiento y moldeará al sujeto a partir de
sus transformaciones físicas, psicológicas, intelectuales y

emotivas; así de esta manera trascenderá al centro de su persona, con base en la relaciones interpersonales; difundiéndose y proyectándose hacia todas las zonas de la exigencia humana, como en el desarrollo del individuo. Por lo que una buena educación sexual, es decir, donde se involucre en ella a la persona integralmente, podrá ser un medio eficaz para la prevención del SIDA; creará una responsabilidad humana con la finalidad de que la persona se desarrolle adecuadamente, logrando su salud y bienestar; expresando la sexualidad durante cada etapa de la vida dentro de los límites de libertad, responsabilidad y respeto; dichos factores van a encontrarse inmersos en la integridad humana, esto es, la totalidad de lo que es el ser humano, su cuerpo, su alma, su capacidad de relaciones interpersonales, su inteligencia, su voluntad; conjugándose en la 'dignidad humana'; pero la libertad, la responsabilidad y el respeto de esta dignidad debe iniciarse en cada uno, para expandirla posteriormente a los demás y como dice Juan Pablo II 'la fidelidad a la humanidad misma, de la fidelidad a la dignidad del hombre',⁽¹⁸⁾ es una fidelidad a la sexualidad, al respeto por uno mismo. ¿Cómo se podrá respetar a alguien si es éste quien no se respeta primero? Se debe de comenzar por uno mismo, para poder irradiarlo a los demás; se habla de que el respeto por la sexualidad debe empezar por uno mismo y esto desde pequeños, para que de esta manera se pueda respetar la sexualidad de los demás y su dignidad en un

⁽¹⁸⁾ JUAN PABLO II., *Y Los Derechos Humanos*, p.147

sentido más amplio. Así que aunado a este respeto propio se encuentra el pudor.

La persona para merecer tal concepto, necesita descubrir lo que es la dignidad humana y únicamente lo va a hacer si se relaciona íntimamente su ser con la finalidad para la cual ha sido creado, es decir, la intimidad, que no quiere decir el guardar la riqueza de la persona, pero sí poner un velo de respeto en ella.

El pudor no es esconder la realidad, la cual es patente, pero sí controlarla. Como virtud es el reconocer el valor de la intimidad de cada uno y de esta manera respetar la de los demás; hay que mantener ésta a cubierto de extraños, rechazando lo que puede dañarla y descubrirla sólo en circunstancias que sirvan para la mejora propia o la ajena; no hay que ventilarla, porque dicha intimidad es también parte de la riqueza personal de cada quien.

I.4. La educación moral como uno de los pilares de los principios en el ser humano.

Muchos han dicho que lo moral es algo útil, otros que es lo perfecto y para unos mas que es la dignidad humana; por ahora no se explicará que es, pero algo que se debe de asegurar es que la moralidad debe ser immanente a cada conciencia; y como explica Merici que el hombre es esencialmente moral, es decir, en su espíritu, impresionado por el valor, la razón y el significado de sus actos, lo cual se va adquiriendo a través del ejemplo y la coherencia entre el pensamiento y la acción, iniciándose desde la infancia; no significa que el origen de la moral sea con el despertar de una virtud en particular, sino el desarrollar integralmente las disposiciones humanas; relaciones morales que a final de cuentas son relaciones entre conciencias.

La moral es una ley, la cual va a ser la norma por la que se van a regular y a medir los actos humanos (aquellos donde la inteligencia y la voluntad están presentes) en orden al fin último, es decir, la plenificación humana: la felicidad. Dicha norma está en cada ser humano por medio de la ley moral natural, que va a ser la ordenación de la naturaleza a los bienes necesarios para el perfeccionamiento integral de la persona, esto es, que los preceptos y principios

fundamentales de la moral natural están impresos en el ser, en la inteligencia y en el corazón de todo hombre, pudiéndolos vivir con el juicio recto de las cosas ligado indudablemente con la libertad humana, aunque claro y de manera espontánea, ligado a su vez con la responsabilidad. Simultáneamente, en la moral está inmersa la conciencia, que es el autoconocimiento que se existe, que se es; es el juicio del intelecto práctico que con la ley moral natural va a determinar la bondad o maldad de un acto en especial, así como el aprobar o prohibir una acción realizada por alguien; va a adecuar los actos humanos a dicha ley. Pero una conciencia correcta va a ser la que actúe ciertamente, la que juzga con firmeza que un acto es bueno o malo, y recta o verdaderamente, juzgando esa bondad o maldad de los actos de acuerdo con la ley moral.

Todo ser humano tiene conciencia, mas, es necesario ir la desarrollando, fortalecerla y educarla a través del conocimiento de las normas morales y sobre todo de ir viviendo dichas normas, lo cual, al igual que la moral como se hizo mención anteriormente, se debe ir inculcando por medio del ejemplo y la práctica personal desde la infancia,

La educación moral siempre va a esta acoplada al hombre. Particularmente la moral está encaminada hacia el mejoramiento del hombre, para regir sus actos y su

pensamiento; que son capacidades y facultades innatas en el hombre; procurando que éstas sean propias de él y no le sean impuestas, obligadas o manipuladas, vaya, no llegar al término utilizado en el subcapítulo de la educación colectiva de 'hombre masa'; hay que ser uno mismo, con conciencia y juicio propio, que la persona sea dueña de sí misma, porque 'se es dueño en cuanto se posee la facultad o el derecho de disponer de algo'⁽¹⁹⁾, de esta manera se es dueño de las propias acciones en tanto que se es rector de ellas, es decir, la conciencia de cada ser humano; se es dueño de su persona y el centro activo de ésta, es su espíritu, porque si los accidentes cambiaran, la esencia de la persona, su espíritu no lo haría, por lo tanto se sigue siendo el mismo ser humano, pero con apariencia física distinta. Se mencionó que el hombre debe ser dueño de sus actos o hechos propios; sin embargo, no quiere decir que los mismos vayan a ser siempre buenos o malos, sociales o antisociales y en conjunción con los hechos o actos de las otras personas que son miembros de la sociedad se podría definir esta última como 'la convivencia moral', defendiendo que no hay pueblo o sociedad que no viva una moralidad. Mas, la moral a primera vista se le entiende como un sinónimo de religión, es decir, que por medio de la moral se enseñarán los principios religiosos o catequesis; lo cual es falso. No se niega que si tiene una base religiosa, sencillamente porque la moral tiene relación directa con la naturaleza humana y Dios fue

⁽¹⁹⁾ GUZMAN VALDIVIA I., op.cit., p.80

quien creó esa naturaleza y mas adelante constituyó la religión, con base en esa naturaleza, por ende la moralidad tiene bases religiosas, mas, no son lo mismo. Se les podría considerar como dos riendas que controlan el actuar humano, como lo enuncia Emilio Durkheim 'la disciplina no fue instruida para él (Dios), sino para los hombres',⁽²⁰⁾

Aclarando que la religión como tal significa una obligación de conciencia, el cumplimiento de un deber que se tiene ante el conjunto de creencias y dogmas de fe acerca de Dios. Donde el motor principal de la religión es la fe y esperanza por Dios.

Consistirá entonces la moral, en una serie de reglas especiales, precisas y definidas, que van fijar la conducta del hombre para las diferentes situaciones que se le presenten; además ya están establecidas, es decir, no se tienen que crear cuando se origina la acción, y se va a dar de manera constante. Para que actúen, las reglas morales se necesita de la repetición de actos iguales dando como resultado la formación de un hábito, dependiendo de esto se clasificará a un hecho o acto como social o antisocial, bueno o malo. Porque a un hábito que va destruyendo al hombre se le denomina vicio; y en cambio un hábito que lo perfecciona será la virtud; y en su relación con el tema de investigación

⁽²⁰⁾ DURKHEIM, E., La Educación Moral, p.14

se puede deducir que si los hábitos de comportamiento (vicios) que se han adquirido, son en cierto modo, los responsables de la transmisión de la enfermedad, lo que habrá que hacer para prevenir el SIDA, será modificar dichos hábitos o mejor dicho modificar los medios por los cuales se adquirió o adquirieron esos vicios; de ahí se despliega el hecho de que es tan difícil eliminar un hábito sea bueno o malo, porque son fuerzas interiores del individuo, derivándose de la propia actividad acumulada en él, yendo del interior hacia el exterior; por esta razón se ven a las reglas morales como algo que limita el actuar humano, y al final de cuentas son un modo de actuar, pero con la diferencia que no se pueden modificar; no dependerá del hombre que exista la moral, 'es lo que es, independientemente de lo que somos', (21). El dominio de la moral es el deber de una acción previamente establecida, es decir, es un sistema de mandatos, siendo una educación moral.

De lo anterior, ligado al concepto de moral como unos mandatos está el de la regularidad, en su sentido de autoridad moral y por consiguiente el de disciplina, que va a regularizar la conducta humana; o bien como lo explica Arturo Damm 'la autoridad moral es necesaria para encauzar la libertad del hombre, ya que este es un ser imperfecto,

(21) *ibidem*, p.36

oscilante entre el bien y el mal⁽²²⁾; y de este modo entra un factor importante e innato en el hombre: la libertad. El hombre es libre por naturaleza y será general para todos, pero ¿desde qué parámetro se es libre?, del de todos, pero se dedicará en este caso al de la elección, es decir, la persona tiene la capacidad de elegir entre todo lo que le rodea, lo cual puede ser bueno o malo y dicha elección se hará por voluntad propia, esto es, porque la persona quiso, nadie la obligó; el lugar de la educación moral es mostrarle al hombre que es lo bueno y que es lo malo a través de una serie de reglas. Sin embargo, una libertad que se obstina en rechazar una verdad que le precede, así como una norma que le juzga, no puede tener más que una consecuencia: el envilecimiento del hombre, en todos sus sentidos. La moral al limitar al ser humano responde a las necesidades naturales de éste, probablemente es la causa por la que el SIDA se ve como una enfermedad antimoral; mas, la antimoralidad no es la enfermedad como tal, sino los actos, los hábitos que ocasionan su origen; lo que importa es la revalorización de la moralidad como fuente de bien para la persona y de equilibrio para la sociedad. El hombre jamás dejará de ser hombre, aunque deje de actuar como tal, siendo el momento en que se inicia la deshumanización.

Algo por lo que tiene que luchar la moral, además del hecho que se le considera igual a religión, es el concepto de que

⁽²²⁾ DAMMARNAL, A., op.cit., p.75

coarta la libertad moral; sin embargo, mejor no lo podría explicar el Dr. Sanabria que dice que el hombre es libre incluso cuando no quiere serlo, incluso cuando está convencido de que no lo es, incluso cuando las sensaciones de que es influido o llevado por otras fuerzas, el desarrollo de actitudes de abandono de sí mismo; la simple negación de la libertad implica libertad. La libertad está entre la expresión interior y la exterior, teniendo relación con la verdad cuando la primera es entendida como perfeccionamiento humano. El único que puede coartar la libertad de un hombre es ese mismo hombre, pero "la única libertad que no posee el hombre, es la libertad de dejar de ser libre"⁽²³⁾, es libre en esencia, en espíritu.

Aunque se dijo que todos los pueblos tenían una moral, ésta no va a ser igual para todos, van a cambiar sus principios, dependerán del modo de vivir, de las tradiciones, del modo de pensar, de las costumbres, de la cultura, etc.; lo importante es la existencia de una reglas que regulen el actuar humano, buscando siempre su beneficio y el de los que lo rodean, pero sobre todo que estén basadas en la ley natural, es decir, la ley de la naturaleza humana.

El hombre debe estar comprometido de verdad con la moral y consigo mismo, incluyendo un respeto y por qué no,

⁽²³⁾ *Ibidem*, p.48

preocupación, o bien como lo expresa Arturo Damm el hombre puede querer positivamente la libertad, comprometiéndose con el propósito, también puede tener miedo, porque nada ni nadie le garantiza el poder hacer realidad el propósito. Al final de cuentas la libertad también es un riesgo y muy probablemente temor; desgraciadamente es un mal mayor de los días contemporáneos, debido a que hay un temor de libertad manifestada en un odio por la autoridad, por la disciplina, siendo que en realidad es un pavor por el propio ser humano.

Se podrá concluir que el aspecto axiológico en el ser humano reside en la tentativa de ocuparse de lo bueno y lo malo, lo correcto y lo incorrecto, y de moldear estos conceptos dentro de las pautas éticas y morales que guían por una parte la conducta humana en todos los aspectos, es decir, en lo psicológico, lo sexual, lo espiritual, en todo el actuar humano, porque el hombre es una unidad, no solo saber que dicho actuar tiene que practicarse con valores y virtudes sino sobre todo vivir de ese modo; y por otra parte la conducta social; medidas que pongan en marcha y conmuevan a todas las instituciones sociales, porque la conducta será moral sólo cuando tiene una sociedad con fisonomía y personalidad propia.

1.5. La educación para los jóvenes en su relación con los demás, con su sexo y con su moral.

Se tratará de ir relacionando los conceptos de colectividad, de sexualidad y de moralidad conforme a un esquema de características que son propias del ser humano; que serán la inteligencia, la voluntad, la libertad, los valores y las virtudes.

Desde un punto de vista filosófico, el intelecto y la voluntad son facultades del alma, y en combinación se tendrá a la razón, que es lo que diferencia al hombre de los demás seres; dicha inteligencia va a permitir conocer algo. La voluntad es aquella facultad que va dirigida a un bien, siendo cualquier objeto que esté alrededor; es aquí donde entra la magia, la libertad que posee el hombre para elegir algo, pero para elegirla bien se va a sustentar en el conocimiento verdadero de éste y el gusto por el mismo, implicando un estado afectivo. Empero, dicha elección no se queda simplemente en eso, sino en la aceptación y compromiso para sobrellevar las consecuencias buenas o malas, del mismo, es decir, una responsabilidad.

La relación de lo anterior con los temas aludidos en los otros subcapítulos de la colectividad, la sexualidad y la moral para los jóvenes es que cada uno de ellos está implícito en la inteligencia como medio de conocimiento verdadero de ellos, esto es, la sociedad en que viven, el tipo de relaciones interpersonales que llevan su comportamiento sexual, la clase de respeto que se dan a sí mismos y si su intimidad es para ellos o para los demás. La voluntad como el gusto propio e individual es elegir o tender hacia algo; pero siempre y cuando se conozca y sea un bien; implicando con esto la libertad. Libertad que se tiene como hombre simplemente por el hecho de ser, como alguien que vive en sociedad, pero que está sujeto a una serie de reglas (morales) que regulan esta libertad, no la coartan; dicha libertad debe tener límites en beneficio de la persona misma como para los demás; una responsabilidad ante la forma de vida o conducta que se siga, por lo que se es.

Lo tratado hasta ahora compete a todos, mas, se encaminará hacia los jóvenes, porque de ellos depende que se encuentre una solución para la prevención del SIDA, la cual es una realidad innegable, y mas que por su etiología, que se explicará en un momento, es en primera y en última instancia por el hecho de que el hombre se introdujo en la naturaleza, atacándola y por ende ésta reaccionó; y como lo explica Guzmán Valdivia es que "el orden de la naturaleza va dejándose penetrar por la razón humana, y cada nuevo

descubrimiento en el misterioso juego de sus leyes es un motivo más de admiración y reverencia (...). Al hombre es dable conocer, hasta cierto grado natural. Jamás se le ha permitido intervenir en su destrucción''(24). La naturaleza está por encima del hombre y cuando se va en contra de ella se tienen consecuencias muy graves. Así que el SIDA no es para determinadas personas, es una realidad que compete a todos, al que los enfermos de ésta; que su enfermedad surgió como consecuencia de sus actos, pero no por eso van a dejar de ser humanos, se vale por el hecho de existir, de ser y esto es por lo que hay que luchar, no dejarlo a otros y no salirse por la puerta falsa de una libertad que no tiene que relacionarse con el problema, afirmándolo así el Dr. Carlos Llano ''la libertad no se logra librándose de algo, sino teniendo la capacidad de ser libres para algo''(25) .

Junto a esa libertad está la responsabilidad, la cual también debe de ser de todos, y aunado a esta virtud, está el valor de la solidaridad. Unléndose por una misma causa, la raza humana; una unión que involucra sociabilidad, siendo aquella virtud que muestra preocupación e interés por los demás en el momento de relacionarse con ellos; que involucra respeto, es decir, un dejar ser y actuar de acuerdo con los derechos, la condición y las circunstancias de los demás; la prudencia de conocer la situación y enjuiciarla positivamente buscando

(24) GUZMAN VALDIVIA, I., El Conocimiento de lo Social, p.183

(25) DAMMARNAL, A., op.cit., p.73

siempre la mejora de ésta y actuando para que se logre; con justicia, dando a cada quien lo que le corresponda sin dejar de lado sus derechos y su condición humana; involucrando una caridad, dar sin esperar recibir nada a cambio en beneficio de los demás y a final de cuentas un beneficio propio; la generosidad, actuando a favor de otros desinteresadamente y teniendo en cuenta que es una necesidad cumplida; una comprensión, donde haya un entendimiento por la situación de las otras personas, pero sin salirse de la realidad; un optimismo en el cual haya confianza en lo que se puede lograr y en las posibilidades de los demás, afrontando los obstáculos y aprovechando lo útil; y finalmente, ¿por qué no? involucrar una fortaleza en situaciones que posiblemente vayan más allá de la capacidad humana, resistiendo a las influencias nocivas, las ideas necias, venciendo las dificultades para lograr algo grande: la supervivencia humana en su sentido mas amplio.

Además está el valor de la amistad y del amor, que en la primera también implica amor; pero amor como lo que es, la búsqueda del bien de la persona (s) que se ama, un amor al prójimo como lo enseñó Jesús. El amor, o mejor dicho, todos los valores en general no son cuestión de épocas, son, existen; lo que se podría decir que son según la época son los antivalores, como hoy en día son las deformaciones de conceptos o valores tales como la sexualidad, el amor, la moral; a los cuales se les pretende adecuar a la época,

siendo que los tres son porque son en sí mismos y su descubrimiento es resultado de la razón, así como de la revelación sobrenatural (Dios), y no de la intuición humana dependiendo de la época en que se viva; la fuerza compulsiva de tales valores residirá en que el hombre hará el bien cuando conozca el bien, es decir, por medio de la inteligencia y la voluntad; si el hombre no cambia de naturaleza racional y espiritual con el paso del tiempo, por ende no cambian ni la moral ni los valores.

Los valores serán fortalecidos cuando el poder y la autoridad se ejerciten " en el total respeto a todos los derechos fundamentales de la persona humana, cuya dignidad es la de quien ha sido creado a imagen y semejanza de Dios",⁽²⁶⁾ . Bien parece que este concepto se ha perdido en la actualidad, las personas no aceptan ninguna autoridad y mucho menos la disciplina; anteponiendo siempre que el hombre es libre, ¡pobre libertad humana!, que tiene que fungir como escudo ante el mismo miedo que tiene la persona de respetarse y ser respetada; miedo a guardar su intimidad, canalizándolo por un temor a ser rechazado si no se deja ver como es; cuando en realidad se debe ser para uno mismo y serán los actos propios los que demuestren lo que se es. El SIDA fue entre muchas cosas, la respuesta a ese miedo de autoridad personal; se podría tomar como una ironía de la suerte que quizá una enfermedad tal, ayude a la gente a vivir conforme a lo que

⁽²⁶⁾ JUAN PABLO II., *Y Los Derechos Humanos*, p.108

es, que aprenda a conocerse, a respetarse y a amarse verdaderamente como es.

Todo esto implica un proceso de educación, donde el educador y el educando es el hombre y el contenido es 'lo que es el HOMBRE'.

**CAPITULO II. EL SIDA: SINDROME DE INMUNO DEFICIENCIA
ADQUIRIDA, ENFERMEDAD MORTAL DE FINALES DEL
SIGLO XX Y DEL XXI.**

II.1. Qué hay detrás de las siglas SIDA.

El Síndrome de Inmuno Deficiencia Adquirida, es el nombre de una enfermedad que puede destruir la capacidad natural que tiene el organismo de defenderse de los virus, bacterias y otros agentes infecciosos que invaden al cuerpo humano.

Una enfermedad puede catalogarse como congénita o hereditaria en un primer grupo, donde congénita significa que se contrae una enfermedad dentro del útero materno o en el momento del parto, o bien se está propenso a una enfermedad; las hereditarias son enfermedades que están presentes en las células reproductoras (óvulo y espermatozoide) y son dadas genéticamente al nuevo ser. Un segundo grupo de enfermedades son aquellas que se manifiestan a lo largo de la vida como son las alérgicas, las inflamatorias, las infecciosas, las metabólicas, las degenerativas y las neoplásticas (cuando hay aumento de células como en un tumor). En ambos grupos, la enfermedad como tal siempre va seguida de unos signos y síntomas que clasificarán a ésta en su categoría. En el caso del SIDA se le podrá catalogar como una enfermedad infecciosa y en ocasiones congénito.

El SIDA es una enfermedad congénita porque el feto puede contagiarse cuando está dentro del útero materno, porque la placenta de la madre es permeable así que el virus penetra por ella, o bien en el momento del parto.

Es infecciosa porque hay una penetración de gérmenes patógenos (virus, bacterias, etc.) en el organismo; cualquier infección presupone la existencia de dos componentes: un germen o agente infeccioso y el terreno u objeto de infección; y va a ser el resultado de las influencias recíprocas de ambos componentes los que determinen el grado de infección.

El SIDA es una enfermedad donde se tiene una combinación de síntomas y manifestaciones físicas, que se vuelven una de las características del SIDA como síndrome; siendo dichos síntomas y signos consecuencia de un mal funcionamiento o deficiencia del sistema inmunológico del cuerpo (vid supra subcapítulo II.3.) el cual no puede producir lo necesario para luchar debidamente contra la infección (Inmuno Deficiencia); y por último dícese del SIDA que es Adquirida, es decir, que la persona no ha nacido con ella sino que es transmitida de persona a persona (no es heredada), pudiéndose involucrar aquí el contagio de la madre a su hijo durante el embarazo o el parto.

Dicha definición de SIDA se aceptó y se dió a conocer en 1982 por el Centro de Control de Enfermedades de Atlanta, Georgia, EUA, siendo el fruto de la investigación y casos presentados a lo largo de 1981.

Es una enfermedad que a ciencia cierta no se sabe realmente cuál es su origen; la tendencia de su origen es el Africa cuando la sangre de una persona se mezcló con la de un chango que tenía un virus parecido al del SIDA, aunque esto se supo mucho después, y así se contagió; hipotéticamente dicha persona fue el origen de las ramificaciones epidemiológicas de la enfermedad como lo explica Victor G. Daniels en su obra SIDA; donde la enfermedad se expandió de Zaire hacia Francia y Bélgica en Europa, y a Haití en América; y de éste último se expandió a los EUA, ocasionando en dicho país el gran cultivo y semillero de tal enfermedad, y de ahí hacia el resto del mundo.

La ola de terror y la apertura al conocimiento de una nueva enfermedad que no se sabía los alcances que podría tener, inicia en 1981 cuando aparecen 5 casos de jóvenes varones homosexuales de nacionalidad americana que tenían una infección pulmonar llamada Neumocistosis, ocasionada por el parásito Neumocistis carinii, que provoca ataques pulmonares; dicho parásito es protozoario construido de una sola célula que se aloja en la vías respiratorias de casi todas las personas; pero las defensas del cuerpo, cuando funcionan

normalmente crean un equilibrio con el intruso y no hay ningún problema; pero cuando las defensas decaen, el parásito prospera. Generalmente, dicho protozoario afectaba más en casos de personas inmunodepresivas; sin embargo, en estos primeros casos no se encontraba un cuadro de inmunodepresión; por otra parte todos ellos presentaban una infección provocada por un hongo, conocido como Cándida, el cual ataca a las mucosas, principalmente las de la boca; y por último mostraban una infección de Citomegalovirus, que es un virus del grupo de herpes, provocando graves males, manifestándose por una fiebre alta e inflamación de los ganglios.

Era un hecho nuevo, nunca nadie había presentado tal cuadro clínico, una persona con tres infecciones distintas; y lo peor es que no era una sola persona, sino cinco y posteriormente surgirían cada vez más. Lo único que se podría tener seguro hasta entonces es que sólo se presentaban dichos casos en hombres homosexuales.

El número de personas con tales síntomas fue aumentando, complicándose aún más, cuando un hombre presentaba un cuadro clínico de Neumocistosis, también manifestaba Sarcoma de Kaposi, el cual es un tumor que se conoce desde principios del siglo, mas, sólo se presentaba en Africa y en poblaciones judías de Europa central y únicamente a personas de edad avanzada. Este era un nuevo caso, empezando a detectarse igualmente en otras personas de edad joven, de entre 25 a 40

años y con una evolución muy rápida del Sarcoma, lo cual no es tampoco una de sus características.

Aún así, se seguía coincidiendo en algo, todos ellos eran homosexuales.

Con esto en Agosto de 1981 había 108 personas infectadas, entre ellos una mujer; 47 de ellas sufrían de Sarcoma de Kaposi, 54 de Neumocistosis, 7 de ambas otras infecciones y en todos ellos infecciones de los hongos Cándida y Criptococos. Las microbacterias provocan infecciones en todo el cuerpo; llamándoseles a estos <oportunistas>, apareciendo sólo en enfermos que sufren un descenso en la inmunidad, hasta entonces todos estos homosexuales, por lo que se le denominó a el conjunto de síntomas como el 'Síndrome de Homosexuales'. No dura mucho este término y se cambia por el de 'Inmunodeficiencia Relativa a la Homosexualidad', debido a las anomalías inmunológicas del organismo; pero dicho concepto se derrumba en 1982, los síntomas que sólo se habían presentado en la comunidad homosexual de EUA, comienzan a surgir en los toxicómanos, exclusivamente en los que se inyectaban la droga; así que los síntomas ya no eran nada más de los homosexuales, cambiando ahora el término por el de 'Síndrome de Inmuno Deficiencia Adquirida'; donde la deficiencia del sistema de defensa del cuerpo humano es adquirido por otra persona; por lo que en esta ocasión se tendría que investigar cuáles eran las causas de esta baja de

defensas. Teniendo la idea de un principio que era originado por el Sarcoma de Kaposi o bien por el Citomegalovirus; aunado a ello, se empezó a difundir la noticia que en otros lados del mundo había casos semejantes a los atendidos en EUA.

Posteriormente surgió una nueva hipótesis sobre la causa del SIDA, en esta ocasión era un producto, el nitrato de Amilo o de Butilo, que es una agente ambiental tóxico, es decir, una droga utilizada más por la comunidad homosexual, con el objeto de aumentar la actividad sexual y estimularse de manera general. De la hipótesis se sospechaba, porque no todos los homosexuales que consumían esta droga presentaban el SIDA.

Lo peor de todo era que todas las personas que presentaban el síndrome, no se quedaban con la sintomatología únicamente, sino que iban muriendo poco a poco, y el número de enfermos iba en aumento. El tercer grupo de contagiados que apareció, fueron las hemofílicos, que habían recibido transfusión de sangre; y por último apareció en la comunidad heterosexual en general, hombres, mujeres, y niños. De aquí que la falta de información diera a conocer muchas hipótesis sobre el origen del SIDA que ocasionó pánico, convirtiéndose en mito.

Todo giraba en torno a la sintomatología que era lo que se sabía; sin embargo, no se encontraba la causa de ésta;

después de las especulaciones sobre el Citomegalovirus, el Sarcoma de Kaposi y el Nitrato de Amilo, vino el de la Hepatitis B, la cual se contagiaba por inyecciones de sangre o derivados hematológicos infectados, siendo el tipo de hepatitis más infecciosa; mas, esto se vió refutado por el hecho de que en zonas donde se había diagnosticado altos índices de Hepatitis B no se diagnosticaba lo mismo con los enfermos de SIDA. A partir de entonces, se comenzó a plantear la idea de que se podría tratar de un retrovirus, el cual se explicará con más detalle en el subcapítulo que sigue; denominado en un principio a tal retrovirus como una variación del virus de la Leucemia; hasta que finalmente se le conoció y llamó como VIH, Virus de Inmunodeficiencia Humana.

Así, se puede concluir, que el SIDA es una enfermedad infecciosa viral, donde se conjuntan una serie de síntomas ocasionados por enfermedades oportunistas que se aprovechan de la deficiencia del sistema inmunológico del cuerpo que es atacado por el VIH, propagándose por el contagio de sangre contaminada (u otros fluidos corporales) a sangre limpia, encontrando que 'no hay dos casos de SIDA exactamente iguales. Al parecer, cada individuo lo padece de una forma propia y única'. (27)

(27) CALDERON, F., "El extraño VIH!". HOMBRE INTERNACIONAL, p.31

II.2. VIH; virus débil en el medio exterior, arma mortal en el cuerpo humano.

Antes que nada, se explicará lo que es un virus y sus características para poder llegar al virus que ocupa esta investigación: el VIH.

Los virus son partículas pequeñísimas que penetran en el organismo humano ocasionando mal a éste; algunas infecciones virales son leves, se curan espontáneamente o no presentan síntomas; en cambio otras se acompañan de una mortalidad elevada.

Sobre el origen del virus, hay dos versiones; una primera hipótesis afirma que posiblemente fue por la desintegración de células primitivas, quedando en libertad sus moléculas de ácidos nucleicos, los cuales al rodearse de una capa de proteínas constituyeron los virus. Una segunda idea, es que provienen de organismos más complejos, que al adaptarse a la vida parasitaria, poco a poco fueron perdiendo sus estructuras y funciones, haciéndose cada vez más dependientes de la célula huésped, hasta quedar reducidos a pequeños agrupamientos moleculares. Cualquiera que fuera su origen, a los virus se les puede catalogar como un grupo independiente

de algún reino que representa el límite entre la vida y la no vida.

Las características de los virus van a ser cuatro, que a continuación se explicarán:

1. **Estructura y composición química.** Los virus son agregados moleculares constituidos por ácidos nucleicos: DNA o RNA en el centro y por una cápsula de proteínas a la cual se le conoce como <<cápside>> y está formada por una serie de unidades proteicas llamadas <<capsómeros>>.

2. **El tamaño.** Los virus miden alrededor de una 300 milimicras, por lo que sólo se les puede observar con el microscopio electrónico.

3. **La forma.** Presentan formas muy regulares, generalmente prismáticas, es decir, forma de icosaedros, dodecaedros, cilindros, esferas, etc.

4. **Las funciones.** Los virus no son seres vivos; cuando se encuentran fuera de las células son completamente inertes y están cristalizados, esto es, que no tienen funciones, carecen de metabolismo, no se nutren, ni respiran. Sin embargo, cuando penetran en una célula se activan y se multiplican originando nuevos virus; para poder

multiplicarse, requieren de mecanismos enzimáticos y de los sistemas transformadores de energía de las células.

Cuando un virus, penetra en el organismo de un ser vivo, éste se posa en la membrana celular (es la que limita a la célula con el medio ambiente) e inyecta su molécula de ácido nucleico que lleva su información genética, es decir, su DNA o RNA. La célula toma esta molécula como molde o patrón, para sintetizar moléculas copia, así como las cápsides, y gracias a la información genética que les fue inyectada, son iguales a las del virus infectante. La multiplicación es muy rápida y termina por hacer estallar a la célula huésped, librándose nuevos virus.

El hecho de que los virus provoquen enfermedades, trae consigo la necesidad de intensificar su estudio para buscar métodos de curación y prevención de algunas enfermedades, como es el caso de las vacunas; o bien el proceso de defensa de las mismas células, donde a los pocos días que ha sido infectada produce una sustancia de naturaleza proteica que se le ha denominado "interferón" y que impide una nueva infección.

Retomando el virus del SIDA, inicialmente se le denominó como una especie de retrovirus, que es un virus de Ácidos Ribonucleico (RNA) capaz de formar Ácido Desoxirribonucleico (DNA); pudiendo introducirse en el DNA de la célula huésped o

en la maquinaria genética de la misma célula y así utilizarla para reproducirse y elaborar diversas sustancias que transforman las células del ser vivo en malignas. Esta capacidad del retrovirus para formar DNA a partir del RNA se debe a la presencia de una enzima llamada "transcriptasa reversa" la cual forma DNA a partir del RNA.

Para poder entender mejor lo anterior, se tratará de explicar la función del DNA y del RNA. Ambos ácidos nucleicos se encuentran en las células de todo ser vivo; mas, ahora sólo se referirá al ser humano. Los dos forman un código genético de cada persona y su función es sintetizar "las proteínas, sustancias importantes tanto como elementos estructurales de la célula como factores esenciales del metabolismo"⁽²⁸⁾; en este proceso interviene en DNA y tres tipos de RNA, considerándose a éste como un sistema de mensajes en clave, pudiéndose retomar el proceso que da la Bióloga Eréndira Alonso Tejeda en su libro La Ciencia de la Vida ⁽²⁹⁾ (Ver fig. 1.).

Figura 1. Proceso del Código Genético (DNA y RNA).

DNA	Da el mensaje genético
RNA mensajero	Copia el mensaje genético del

⁽²⁸⁾ ALONSO TEJEDA, E., La Ciencia de la Vida, p.67

⁽²⁹⁾ idem

DNA, lo lleva a los ribosomas y sirve de molde para la síntesis de las proteínas.

RNA ribosomal

No desarrolla una función específica, sirve sólo de apoyo al RNA mensajero.

RNA de transferencia

En cooperación con los ribosomas coloca en posición adecuada a los aminoácidos, a lo largo del molde del RNA mensajero. De esta forma se irán uniendo los aminoácidos en el orden establecido por el mensaje genético.

Este proceso, cuando un retrovirus penetra al organismo se ve afectado; en cuanto al retrovirus que ocasiona el SIDA en un principio se había conocido una especie de éste que causaba Leucemia en los gatos, los cuales no morían por la enfermedad en sí sino como consecuencia de otras condiciones, llamadas enfermedades oportunistas. Así en 1981, los científicos hallaron una retrovirus que infectaba a las células humanas, particularmente al linfocito T-4, es decir, un leucocito muy

relacionado con el control inmediato de la inmunización (vid supra subcap. II.3.); relacionándose con el virus de la leucemia, habiéndose hasta ese entonces sólo dos variantes del mismo, el HTLV-1, que origina la proliferación incontrolable de células T y las transforma en tumores; y la segunda variable del virus de la leucemia fue el HTLV-2, del cual no se sabe mucho. Sin embargo, en 1983, los expertos detectaron una tercera variante del virus de la Leucemia, esto se dió tanto en los EUA en el Instituto Nacional de Cáncer por el Dr. Roberto C. Gallo denominando al virus 'HTLV-3'; como en Francia en el Instituto Pasteur por el Dr. Luc Montagnier, llamando al virus 'LAV'; ambos aludían a que esta variante de virus sería un posible agente causal del SIDA; pudiéndose observar dicha hipótesis en que la sangre, semen y saliva de pacientes con SIDA se encontraba el LAV o HTLV-3, que era tóxico para las células T; su material genético era el RNA; los dos virus tenían un aspecto similar al vérselos por el microscopio.

Por lo que en 1991 en una muestra de HTLV-3 contaminada por LAV se confirmaría que éste virus conocido de dos modos era el responsable de desencadenar la enfermedad mortal y a partir de ahí el LAV y el HTLV-3 reciben un nombre único: VIH, que significa Virus de Inmunodeficiencia Humana; es decir, se trata de un virus que al penetrar al organismo humano atacará al sistema inmunológico, en especial a los leucocitos T-4; deteriorándolo hasta que deja de producir lo

necesario para luchar debidamente contra infecciones o enfermedades; y su característica principal es que sólo ataca a seres humanos. Hay animales como los changos que tienen un virus semejante al VIH, pero éstos no mueren, no afecta a tal punto su sistema inmunológico (ver fig.2.).

Habrá que aclarar de que en efecto el VIH es el causante del SIDA; pero una persona puede contraer el VIH y no por eso ser un enfermo de SIDA automáticamente, aunque es posible que posteriormente lo sea.

El virus del SIDA puede permanecer en el cuerpo de una persona hasta uno 10 años sin que tenga manifestaciones o síntomas; durante este periodo se puede parecer y sentir sano, teniéndose el riesgo de infectar a otras personas sin que ésta lo sepa. Sólo hay una forma de que el médico pueda diagnosticar la presencia del VIH en alguien, y es con el análisis de anticuerpos del VIH, o como se le conoce comúnmente <<la prueba del SIDA>>.

En cuanto al contagio del VIH es cuando éste penetra las células blancas o leucocitos del cuerpo humano que son las encargadas de defender al cuerpo de otros virus, bacterias, microorganismos, etc.; los leucocitos se encuentran en los fluidos corporales que son la sangre, el semen, los flujos vaginales y en la leche del pecho materno; así que el VIH

ataca en esos fluidos. Siendo cuatro las formas de contagio hasta hoy en día:

- 1) Por medio de las relaciones sexuales; aludiéndose actualmente a tres formas de relación sexual: la vaginal (lo normal), la anal y la oral. Su contagio es debido a que "la vagina, el recto, el orificio en la punta del pene, la boca y la garganta están cubiertos de varias capas de células esponjosas llamadas membranas mucosas"⁽³⁰⁾, debajo de estas mucosas se encuentran los vasos sanguíneos, así, si la persona que se tenga relaciones está infectada por el VIH, éste podrá penetrar en dichas membranas, pudiéndose multiplicar igualmente en estas; o bien por ocasionar pequeñas rasgaduras en las mismas que provoquen hemorragias por las que el VIH pueda penetrar. De esta manera el VIH se propaga de hombre a mujer, de mujer a hombre, de hombre o de mujer a mujer.

- 2) Los drogadictos; al compartir una jeringa o utensilios infectados. Al inyectarse intravenosa o intramuscularmente, en la jeringa o en la aguja puede quedar una pequeña gota de sangre, y cuando sea utilizada por otra persona, ella misma se inyectará dicha gota y si se encontraba infectada, por ende infectará la sangre de la otra persona.

⁽³⁰⁾ JOHNSON, E., *Tu cuerpo es tuyo*, p.28

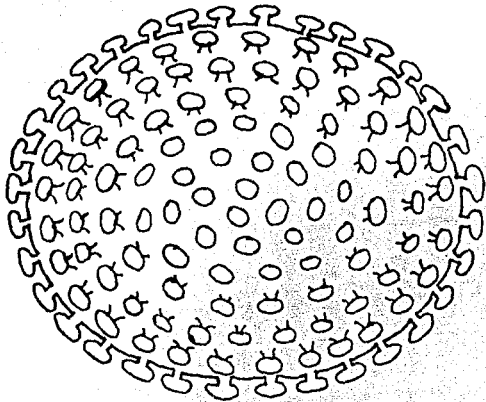
Otros modos de poder contagiarse, aunque no en todas las ocasiones, es el hacerse perforaciones en la oreja con la misma aguja con la que se perforó la de un portador; o bien en pequeños rituales de sangre donde se corta un dedo y se une con el de otro; o también al hacerse un tatuaje con la misma aguja, navaja o cristal con que se haya tatuado a un portador y esto suele darse más cuando se sangra en el proceso.

- 3) Al recibir una transfusión sanguínea de una persona infectada; este modo de contagio ha disminuido mucho a partir de 1985, cuando se crea una prueba que permite detectar la presencia de anticuerpos del VIH en la sangre donada; aunque hay hospitales y clínicas de salud que no realizan dicha prueba o no tienen el control sanitario adecuado.

Cuando una mujer embarazada que está infectada, se lo puede transmitir al feto; esto es porque el feto se alimenta de la madre a través de la placenta y el cordón umbilical, y la primera de ellos es permeable, así que deja pasar cualquier sustancia de la madre (la sangre no porque el producto produce la suya propia). El contagio puede ser durante el embarazo o bien durante el parto, o bien con la leche materna.

Figura 2. Esquema del VIH.

FORMA: En elipse, con abultamientos pequeños en su superficie.



De esta manera, se puede dilucidar, que el SIDA y el VIH, no son exclusivos de homosexuales, como se pensó en un principio; ataca a todas las personas, sin importar su sexo, edad, condición social, económica, religión, etc.; pero el virus "sólo tiene posibilidad de dominar en un cuerpo débil", (31).

II.3. El ejército del cuerpo en una lucha constante: Sistema Inmunológico.

El ser humano, es un ser perfecto, físicamente todo lo que constituye al hombre tiene un por qué y una función; el cuerpo humano está formado por aparatos y sistemas que realizan funciones específicas, y uno de estos sistemas es el inmunológico o de defensa, que de manera general se encarga de defender y proteger al cuerpo humano de organismos extraños que penetran en él. Estos microorganismos pueden introducirse al cuerpo a través de la piel o de los orificios propios de éste. La piel es la primera barrera para impedir el paso de los gérmenes patógenos; en el caso de una herida, es una posible entrada de dichos gérmenes; sin embargo, es sellada rápidamente por un coágulo de sangre.

(31) HAY, L., EL SIDA, p.26

Otro de los protectores del cuerpo humano son las sustancias segregadas en las cavidades y aberturas del mismo cuerpo; como son el moco de las membranas que tapizan la nariz y la garganta que impiden el paso de infecciones (pero esta mucosa es porosa, por lo que el VIH penetra sin dificultad); también están las lágrimas que limpian los ojos de gérmenes; la saliva y el ácido clorhídrico que destruyen, respectivamente, los gérmenes de la boca y del estómago.

Por último, si estas barreras no son lo suficientemente poderosas se encuentra un pequeño ejército que combate directamente con los gérmenes y microorganismos que hayan podido penetrar al cuerpo; éste sistema de defensa es la sangre y en especial el sistema linfático que combate con los glóbulos blancos que se originan en la médula ósea, el bazo y el timo, pero también se encuentran en los conductos y en los ganglios que llevan linfa, que es una sustancia muy parecida al plasma sanguíneo; los glóbulos tienen la capacidad de fagocitar, es decir, englobar y digerir a los gérmenes patógenos; pero cuando éstos últimos son muy agresivos se acude a la producción de anticuerpos, que son moléculas proteicas sintetizadas a la medida por las células plasmáticas del tejido conectivo contra los gérmenes; esto quiere decir que los glóbulos blancos entran en contacto con los gérmenes o con sus productos tóxicos, determinando sus características y en parte se transforman en células

plasmáticas para la producción de anticuerpos, aunque otra parte de ellos permanece como linfocito.

Las células T son originadas en el timo, que es una glándula localizada en la parte superior del tórax, abajo del cuello; existiendo tres tipos de estas células:

- Células T-colaboradoras.
- Células T-asesinas.
- Células T-supresoras.

Por otra parte, se encuentran las células B, que son otro tipo de linfocitos formados en la médula ósea, que van a ser estimulados por las células T; éstas comienzan a dividirse para formar células plasmáticas que atacarán de igual forma a los microorganismos.

Simultáneamente a las células T y B, surgen los anticuerpos, que son proteínas específicas que se adhieren al agente patógeno e impiden que éste se reproduzca, además de que le disminuyen sus defensas para que pueda ser más vulnerable al ataque de las células macrófagas T y B.

El problema con el virus del SIDA, es que se reproduce rápidamente, cambiando de manera constante su estructura original; por lo que dificulta su reconocimiento por parte del sistema de defensas del cuerpo; así como que el VIH

desconcierta a éste mismo, enviando informaciones químicas contradictorias que le permiten penetrar, atacar y destruir a las células T; pero esto es tema de otro subcapítulo.

II.4. El desarrollo del Virus de Inmuno Deficiencia Humana en relación al Sistema Inmunológico.

El Virus de Inmunodeficiencia humana, infecta las células blancas o leucocitos de la sangre; particularmente a las células conocidas como CD-4, T-4 o T. Estas células se encuentran en los fluidos corporales, sobre todo en la sangre y en las secreciones genitales; por lo que el virus y el SIDA sólo se transmiten cuando las células T que han sido infectadas pasan de una persona a otra por medio de los fluidos mencionados. Dicho contagio no es exclusivamente de los grupos de riesgo, como habían sido denominados los homosexuales y los toxicómanos que era donde más se presentaba el síndrome; sino que puede darse en todos los seres humanos; de esta manera lo más apropiado al referirse al contagio del VIH y del SIDA es sobre los "comportamientos o conductas de riesgo".⁽³²⁾

³² CALDERON, F., "Proceso del VIH", op.cit., p.31

Cuando el virus entra al organismo, se adhiere a la célula T, penetra en ella uniéndose a ciertos puntos específicos y comienza a reproducirse, convirtiendo a esa célula en una fábrica productora de virus y cuando la célula es destruida, todas las réplicas del virus penetran en otras células sanas, siendo un proceso destructivo progresivo.

Como se puede ver el proceso del VIH no es distinto a otro virus, el proceso de contagio y de reproducción es el mismo, lo que lo hace singular son las consecuencias de ese contagio y sus límites ininterminables e indestructibles.

A continuación se mostrará el proceso de contagio del VIH en una célula CD-4 sana (ver fig. 3.). Información obtenida de la revista HOMBRE INTERNACIONAL, edición especial del SIDA⁽³³⁾.

- 1.El VIH penetra en el organismo y se adhiere a una proteína que se halla en la célula T del sistema inmunológico humano.
- 2.El VIH une su capa externa a la membrana celular y penetra en ella.
- 3.El VIH vierte la proteína interna que lo reviste.

⁽³³⁾ ibidem, p.25

4. La carga genética del virus, que se encuentra en una secuencia del RNA, es copiada como parte del DNA de la célula.
5. La copia del DNA penetra en el núcleo de la célula huésped y se integra al verdadero DNA celular.
6. Una enzima de la célula sigue copiando el DNA viral y estas réplicas, es decir, el RNA mensajero, abandona el núcleo celular.
7. Los RNA mensajeros inciden en la síntesis de proteínas de las células, e instruyen para formar los componentes del virus.
8. Se forma el nuevo VIH.
9. El nuevo virus se escapa de la célula huésped ya infectada y penetra otras células sanas, propagando la infección hasta destruir todas las defensas del organismo.

Cuando el RNA del virus se une con el DNA de la célula huésped, que es el cromosoma; utiliza su enzima transformando la imagen exacta de la espiral sencilla del DNA, formando un producto intermedio llamado 'complejo DNA/RNA'; así el VIH se enmascara en el material genético de la célula T,

transformándose en una molécula del DNA de espiral doble, totalmente diferente a como era originalmente.

Este proceso de contagio puede darse en minutos, o bien puede permanecer el VIH en la célula sin propagarse a otras, es decir, permanece dormido hasta que un cofactor provoque su proceso de multiplicación, como puede ser una emoción muy grande, enojo, tristeza profunda, etc. Sin embargo, el VIH sólo tiene posibilidades de dominar en un cuerpo debilitado, con falta de proteínas.

Así mismo, para detectar la existencia de anticuerpos de VIH en el organismo, se realizan unas pruebas de SIDA; esto se refiere a que el VIH ha penetrado al cuerpo y el sistema inmunológico ha creado anticuerpos contra él para defenderse, y eso es lo que detectan las pruebas. Generalmente, las personas que se practican estas pruebas es porque han estado realizando "conductas de riesgo", como el haber tenido relaciones sexuales con varias personas, o sólo con una, pero que posiblemente ha estado expuesta al virus; también en los farmacodependientes que han compartido sus utensilios con otra persona; o finalmente si se recibe alguna transfusión sin haber sido analizada previamente (esto ya no se cataloga como una conducta de riesgo).

Estas pruebas se llevan a cabo extrayendo una pequeña cantidad de sangre (un gota) que se analizará en el

laboratorio; ahí se contabilizará, en caso de que haya anticuerpos del VIH; si la persona está infectada con el virus se diagnostica como VIH-positivo o sero-positivo; y si no se encuentran dichos anticuerpos se diagnostica como VIH-negativo.

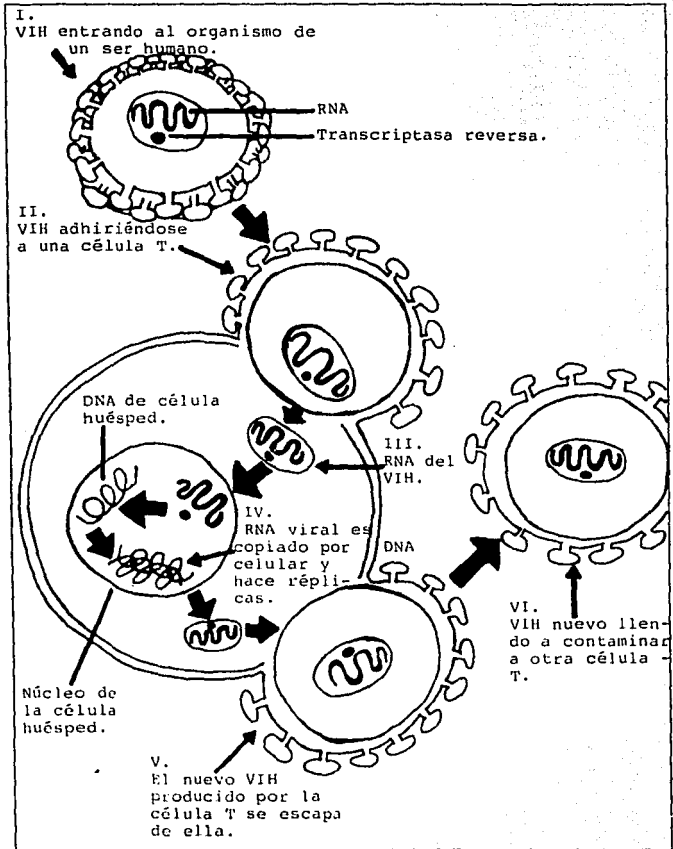
Los anticuerpos no pueden destruir al VIH, así que éste permanece para siempre en el organismo; es muy importante elegir el lugar donde se efectúan las pruebas; las más usadas actualmente son dos:

A) ELISA (Enzyme Linked Immunoabsorbent Assay); la cual es muy sensible a los anticuerpos del VIH y a través de estos se determina el conteo de los VIH.

B) Western Blot; también va dirigida a los anticuerpos, pero de manera confirmatoria de los resultados de ELISA.

Esto es, porque si en la prueba de ELISA se diagnostica VIH negativo o positivo y es a la inversa, en la prueba Western Blot se confirmará el diagnóstico correcto con milésimas de error. Estas pruebas deben realizarse después de dos a seis meses de haber tenido una conducta de riesgo; debido a que no es tan rápida la elaboración de un número considerable de

Figura 3. Proceso de contaminación de una célula T por un VIH



anticuerpos. Al periodo desde el momento de contagio hasta que se efectúan las pruebas se le conoce como 'periodo de ventana', porque en ese lapso en que no se sabe que se es portador del VIH, puede contagiar a otras personas.

Hay que aclarar, que no es lo mismo ser VIH-positivo y enfermo de SIDA; aunque al tener anticuerpos posiblemente provoquen más adelante el SIDA y para ello se han diferenciado tres etapas:

PRIMERA. La infección o contagio del VIH, es decir, que en la sangre se tienen anticuerpos del virus, se es VIH-positivo.

También conocida dicha etapa como el Complejo relacionado con el SIDA (CRS), que son los posibles casos futuros del SIDA.

SEGUNDA. Periodo donde aparecen las enfermedades oportunistas asociadas con el virus, como son el Sarcoma de Kaposi, la Neumocistosis, el Citomegalovirus, la gripe, etc.

TERCERA. El SIDA en sí.

De la primera a la tercera etapa, el virus va causando debilitamiento gradual del sistema de defensas, el proceso es lento pudiendo tardar meses o hasta años; se ha encontrado que hay personas que duran 10 años como VIH-positivo sin desarrollar la enfermedad. Las estadísticas muestran que el 50% de las personas infectadas hasta 1992 desarrollarán el

SIDA entre 8 y 10 años después de haber sido contagiadas; y aquellas personas que tienen ya manifestado el SIDA viven un año o un poco más.

En cuanto al VIH, su contagio no se realiza en cualquier situación, es decir, que no se puede contagiar por el tacto, por los abrazos, por el sudor, las lágrimas, la orina o las heces fecales, por el aire, al donar sangre, a través de un mosquito o algún animal (porque el VIH es exclusivo del hombre), en algún baño público, por compartir toallas de baño, maquillaje; o por la saliva, besos, por consumir alimentos elaborados por un portador del VIH, por beber en una fuente pública, etc. En cuanto a la saliva, se ha encontrado que el VIH en ocasiones se encuentra alojado en gotas de ellas, pero se requeriría de una gran cantidad de ésta para poder contagiar a alguien. En sí, el virus del SIDA es muy débil en el medio exterior, se muere; sólo se desarrolla dentro del organismo humano, así que el contagio se llevará a cabo cuando haya mezcla de sangre contaminada con sangre sana, cualquiera de las formas de contagio, es únicamente cuando se realiza dicha mezcla.

Respecto a la segunda etapa del proceso del SIDA, consiste en la aparición de las enfermedades oportunistas que atacan el cuerpo cuando éste se encuentra debilitado en sus defensas, gracias al VIH. En realidad, las enfermedades oportunistas en casos de personas sanas pueden ser combatidas eficazmente

por el sistema inmunológico; siendo lo contrario con personas sero-positivas. Sin embargo, estas enfermedades se pueden impedir o bien disminuir su acción, mediante el incremento de cuidados, medicamentos para evitar que el VIH se fortalezca cada vez más; llevar a cabo tratamientos adecuados en instituciones de salud; cuidar la alimentación y sobre todo el estilo de vida; evitar el tabaco, el alcohol, las drogas; así como tener un extremo cuidado en la higiene personal y a la hora de comer; y por último tener descanso, horas de sueño normales y realizar actividades deportivas sin mucho agotamiento.

Por último, la tercera etapa, el SIDA, como tal; un conjunto de síntomas que van destruyendo rápidamente al organismo humano, hasta que muere la persona. Dicha etapa comienza, aunque no en todos los casos, cuando se originan las enfermedades oportunistas, que conjuntamente con el VIH debilitan más al organismo. Los síntomas frecuentes de esta etapa son:

- Pérdida del peso.
- Náuseas.
- Sudoraciones nocturnas.
- Diarreas.
- Fatiga.
- Debilitamiento general.
- Herpes.

- Leucoplasia oral; que son lesiones de la lengua y la boca.
- Sangrado en encías, recto y en la orina.

Como va agravándose la enfermedad, la sintomatología va aumentando, siendo la enfermedad propiamente dicha; se presentan trastornos hasta la hora de la muerte, como son:

- Neumonía ocasionada por el Neumococo carinii, con anomalías de tos seca, fiebre y dificultades en la respiración.
- Sarcoma de Kaposi, pudiéndose detectar a través de manchas color azul-violeta y abultamientos en la piel.
- Infecciones producidas por hongos, como la Cándida.
- Diarrea crónica, por más de dos semanas ocasionando pérdida excesiva de peso.
- Encefalitis, es decir, inflamación del encéfalo y trastornos cerebrales, con fiebres altas.
- Demencia, asociada con la pérdida de memoria, incapacidad para la concentración y la incapacidad para controlar brazos y piernas.
- Tuberculosis.

- Glándulas inflamadas: cervicales (cuello), supraclaviculares (abajo del cuello), axilares, epitrocleares (codo), inguinales (entre el tronco y las piernas) y poplíteos (rodilla).

De este modo se puede concluir que el SIDA en su proceso de la enfermedad, se realiza a la inversa de las siglas, es decir, que primero se Adquiere, posteriormente comienza a destruir al sistema inmunológico del organismo y a desarrollarse éste (Inmuno), hasta que lo hace Deficiente ante él, y finalmente se comienza a presentar el conjunto de síntomas, esto es, el Síndrome como tal.

El proceso del SIDA se puede ir controlando, evitando el aumento del VIH y la aparición de enfermedades oportunistas; empero, no se puede destruir o erradicar el virus de manera definitiva, no se ha encontrado aún un antídoto; aunque eso no obstaculiza la labor científica que es constante y continua. Se han producido medicamentos que reducen la producción del VIH; así como la severidad de las enfermedades oportunistas y por supuesto tratan de alargar la vida del paciente; mas, estos medicamentos suelen ser muy agresivos para el organismo y tienen reacciones secundarias que muchas veces son peores que los síntomas propios de la enfermedad.

Son medicamentos antivirales y son tres principalmente: el AZT, el ddi y el ddC; y su labor es el aumentar las células T del sistema inmunológico; ayudando a evitar la reproducción del virus, un ataque severo de otras enfermedades, disminución de problemas mentales y neurológicos; ayudando a aumentar o mantener el peso del enfermo y a prolongar la vida.

Por otra parte, hay medicamentos, actualmente, que van hacia las enfermedades oportunistas y no al VIH; como lo son: la pentamidina, el aciclovir o zovirax, la pirimetamina y el ganciclovir.

Finalmente, se puede sintetizar que el problema para erradicar el SIDA y el VIH consiste en que si se ataca al virus se estaría atacando a las células T, porque el virus está en ellas, así que se perjudicaría al hombre en lugar de beneficiarlo; pero lo importante es no perder las esperanzas y seguir buscando una cura, porque eso es lo primordial hoy día; ya no es el origen del SIDA o lo que causa el VIH, eso está, existe, y no se puede hacer nada cuando se diagnostica a una persona como VIH-positiva, lo que sí hay que hacer es continuar con las investigaciones para su cura y en eso está involucrado todo ser humano, enfermos o no.

II.5. La integridad humana ante las consecuencias del SIDA.

El SIDA y el VIH existen, no se pueden negar o esconder, al igual que las consecuencias de ambos; pero ahora no toca referirse tanto a las repercusiones o manifestaciones físicas de la enfermedad, ya queda claro que hay una destrucción minuciosa, pausada y constante del cuerpo humano. Se analizarán las consecuencias psicológicas, afectivas y sociales de esta enfermedad, aunque es obvio que siempre estarán impregnadas de moralidad, como ya se explicó en el capítulo anterior. No se puede saber cuál de las dos consecuencias es más perjudicial para el enfermo.

Sin duda alguna esta enfermedad provoca situaciones que generan problemas éticos, morales, religiosos, científicos, económicos y sociales; porque se le ha catalogado como una enfermedad antimoral, que va en contra de la dignidad humana; sin reflexionar que lo antimoral no es el VIH, ni siquiera se da cuenta de que lo catalogan como tal, es la conducta humana, es el ser humano mismo que va en contra de su propia dignidad de hombre.

También conlleva un sentimiento de castigo divino, es decir, que a Dios se le asigna el papel de creador del SIDA para castigar al hombre por lo que ha hecho; si no mal se recuerda

Dios al destruir Sodoma y Gomorra dijo que era la última vez que acabaría con el hombre; es el hombre quien se destruye a sí mismo, porque él es libre de elegir entre el bien y el mal, siendo esta libertad dada por Dios, mas, el ser humano es quien dispone de ella, así que el hombre es el que se equivoca libremente y no Dios quien manda el castigo; y uno de estos modos es con la "inmunodeficiencia en el plano de los valores existenciales, que no puede menos de reconocerse como una verdadera patología del espíritu"⁽³⁴⁾ anteponiendo la idea de que los valores son cuestión de otro siglo o época, pudiéndose cuestionar entonces el valor del hombre, que se constituye según la época; siendo algo erróneo porque el hombre no cambia, ni tampoco el valor de éste, se perfecciona.

Científicamente, el SIDA es un problema porque aún no se ha encontrado una vacuna que extermine el VIH o un medicamento que lo controle adecuadamente sin que tenga efectos secundarios tan agresivos; aunado a este problema está otro, el costo que se invierte en las investigaciones es sumamente elevado, por ende, los tratamientos para los pacientes son iguales, provocando que sean pocos los que reciben un tratamiento adecuado; llevando consigo una inestabilidad al país en materia económica, además de política, por el número de enfermos que se tienen; y no se diga en la sociedad en particular, provocando olas de miedo, angustia y los más

⁽³⁴⁾ "Congreso Internacional sobre el SIDA", DOCUMENTOS PALABRA No. 162., p. 291

cruel rechazo hacia los enfermos, que en algunos casos (causa perinatal y por transfusión) no tienen la culpa de haber sido contagiados, originando en ellos culpabilidad de su conducta (más adelante se tocará el tema), rencor por la persona que los contagió o bien por las personas que los hacen menos, sobre todo en los adultos. Esto es porque todavía se tienen mitos de que es una enfermedad de homosexuales que no es cierto, o por ignorancia de la gente sobre lo que es la enfermedad. Posiblemente, si se supiera todo lo que sufren los enfermos físicamente, se disminuiría su rechazo.

Hay que concientizar a la sociedad, por una parte, de que el contagio de SIDA no sólo se da en comportamientos arriesgados; y por otra, que los enfermos además del trastorno físico que padecen, tienen el trastorno psicológico que provoca angustia y temor al dolor y a la muerte; aunados con los afectivos-sociales, es decir, la desunión familiar, la incomprensión, el desamor y el rechazo (hombres, mujeres y niños); acompañado a estos sentimientos "una sensación de desamparo y desesperanza"⁽³⁵⁾, generalizándose para todos los enfermos.

Dentro de los enfermos de SIDA, los homosexuales son los que todavía tienen los índices más altos de contagio, lo que ha provocado el aumento del rechazo y desprecio por este rango de personas; sin embargo, el hecho de ser homosexuales no les

⁰⁷⁾ HAY, L., op.cit., p.43

coarta su condición de personas; no es que se justifique su conducta, porque en su caso sí se puede hablar de una degradación, se va en contra de la naturaleza humana, al igual que los toxicómanos; pero en fin, son seres humanos y por lo tanto tienen los mismos derechos que los demás, y no tender simplemente a atacar su condición personal; como se aludió en el Cap. I., nadie tiene el derecho de juzgar a alguien y nadie es perfecto en su totalidad, sólo lo es Dios.

Se ha comprobado que el "factor emocional es un elemento esencial de la evolución del SIDA. Se han observado casos de pacientes que agudizan sus síntomas y aceleran el proceso del mal (...) por sentirse incomprendidos"⁽³⁶⁾, esto es normal porque el hombre es una unidad, y si una parte de éste se ve afectada las otras lo resienten; y además el enfermo de SIDA debe luchar contra dos enfermedades, la física que lo va destruyendo poco a poco manteniendo la idea de una muerte segura; y la psicológica-afectiva-social luchando contra todos los prejuicios y mitos que giran sobre el mal, lo cual suele ser más desgastante para la persona. Al enfermo de SIDA no vale la pena como homosexual, como drogadicto o como alguien promiscuo, es decir, como alguien que por haber hecho un comportamiento equivocado se contagió; hay que ver ahora por su mantenimiento, estar con él y no lamentarse por lo que pudo haberse evitado.

⁽³⁶⁾ CALDERON, F., "La Familia debe dar apoyo al paciente de SIDA", *op.cit.*, p. 89

Físicamente, sólo queda mantener la enfermedad, es decir, tener los cuidados necesarios para su control; pero en lo afectivo y psicológico hay mucho por hacer, pudiendo en ocasiones ser el mejor antídoto para elevar la estima, la depresión, la angustia y el desamparo en que caen los enfermos; porque el SIDA es más que una condición clínica personal, es una epidemia familiar y social, de ahí que en el subcapítulo anterior se aludió a que todas las personas son responsables del descubrimiento de un medicamento que pueda combatir eficazmente al virus; y es que los científicos están dedicados en la parte técnica y física de la enfermedad, y el resto de la sociedad a la parte afectiva y psicológica del enfermo. Es una labor de deber conjunta; y para ello también se debe de encontrar con la ayuda de Dios; que finalmente triunfe la vida sobre la muerte y la alegría sobre el sufrimiento.

Sólo queda por decir, hasta ahora, que el SIDA se puede combatir por medio de la prevención de éste, manteniendo al número de enfermos, que no aumente; y 'la clave está en modificar el comportamiento y no tanto en marginar (...) a los grupos en los que se es mayor la probabilidad y el riesgo de que aparezca la enfermedad'⁽³⁷⁾; porque como afirma el doctor Yamil Kuri, Secretario General de la Fundación Panamericana del SIDA y Director de Investigaciones de América Latina y el Caribe de la Universidad de Harvard, EUA,

³⁷ POLAINO LORENTE, A., "La Prevención del SIDA", ATLANTIDA No. 32., p. 292.

la voluntad, la decisión, de la conducta y el estilo de vida son esenciales para la prevención; y no tanto el estar esperando una vacuna para que erradique definitivamente al virus; esto incluye que las conductas a realizar no dependan exclusivamente de un preservativo el cual garantice una seguridad creada y permita seguir teniendo conductas de riesgo, es decir, que el hombre va a estar condicionado y manipulado por algo inferior a él, que realmente no lo protege al 100%, y no se diga que es contra natura; ¡dónde queda la inteligencia y la voluntad! y por ende el manejo correcto de la libertad y responsabilidad sin que esté supeditada a métodos de 'protección' física; para ello como hace alusión Aquilino Polaino Lorente 'la abstinencia y la relación sexual con una sola pareja mutuamente fiel y no infectada son las únicas estrategias preventivas totalmente eficaces' (38) , transfiriendo esta idea a todas las conductas de riesgo que hay; sin olvidar también una buena educación sexual, moral y humana. Lo cual se a comenzado a ver hoy día en la publicidad que se maneja, no se va tanto al uso de los preservativos, sino a la monogamia con fidelidad mútua, teniendo entonces una cuestión de valores, demostrando con ello que la axiología y la moral no son cuestiones de fanatismo religioso o de épocas, son algo del hombre, de su integridad como tal, aunque de palabra no lo acepten, con sus actos lo dejan ver. Una monogamia de acuerdo a la naturaleza del hombre, es decir, entre un hombre y una mujer.

³⁸ *ibidem*, p.297

CAPITULO III. EL RECHAZO QUE SE LES TIENE A LOS ENFERMOS DE SIDA. ¿SERÁ OTRO TIPO DE SIDA?

III.1. La desvirtuación del concepto del SIDA, así como los argumentos que giran en torno a éste.

El elevado índice de mortalidad a causa del SIDA ha ido preparando poco a poco la ideología de la sociedad conforme a la misma enfermedad. Sin embargo, además de la mortalidad, se ha desencadenado una ola de miedo y terror por ésta; donde la ciencia no ha hallado aún un método totalmente efectivo para detener su propagación, así como la inexistencia de un modo de curación una vez contraída la enfermedad. De esta manera, se puede decir, que el SIDA en cuanto tal no se queda sólo en la enfermedad viral y la muerte de sus víctimas, sino que va más allá, pareciendo como una especie de manta que cubre a toda la sociedad debido a su devastador ataque, ocasionando una epidemia paralela a la del VIH, la del miedo, propiciando y desarrollando más el rechazo hacia los enfermos.

Más que miedo hacia el SIDA propiamente, es un miedo a las consecuencias de conductas desviadas de la naturaleza humana; excepto en los medios de contagio donde no hubo culpabilidad por parte del enfermo. Es más fácil desviar el miedo de

dichas consecuencias a un miedo por el SIDA; siendo que en la mayoría de los casos ni siquiera se tiene idea de lo que es éste y menos de lo que conlleva, porque en caso de que realmente se supiera lo que es y lo que provoca al cuerpo humano habría un mayor cuidado, así como una dirección correcta en las conductas de cada persona.

Habría que dejar claro, que no se trata de justificar una conducta o acción que degenera al hombre y por la cual se haya contagiado la persona; porque al final de cuentas es lo que menos importa en ese momento; será por eso la condición en la que y por la que se tendrá que vivir; donde el malestar psicológico será casi o igual al malestar físico.

III.1.1. Tipos de reacción social.

Antes que nada, debe tenerse en cuenta en todo momento que cualquier persona puede estar contagiada con el virus, sin que se le note; así que el SIDA no se ve en el rostro o en el aspecto exterior de las personas (a menos de que se esté en la segunda o tercera etapa del proceso de la enfermedad). Incluso quién más sano pudiera parecer, con un aspecto normal y saludable, podría estar infectado por el VIH, no activo aún, pero capaz de contagiar a los demás. Sólo una prueba especializada de laboratorio puede detectar si el virus se encuentra en el organismo de una persona.

El rechazo hacia los enfermos de SIDA comienza cuando se tiene pleno conocimiento de que se es VIH-positivo. Posiblemente se convive a diario con alguien que puede estar contagiado sin que se sepa que lo está, y sólo en el momento en que se tiene conocimiento de ello, aquella persona pasa a un plano muy inferior y degradante por lo que lo está destruyendo; olvidándose de que es un ser humano y no va a dejar de serlo por la enfermedad o porque los demás le demuestren lo contrario o quieran abusar de él.

Es de esta manera como el rechazo hacia los enfermos de SIDA puede catalogarse en dos grupos, uno donde el enfermo es rechazado por ignorancia, porque no se sabe lo que es el VIH y la enfermedad; y otro donde el rechazo se ve enmascarado con una 'ayuda', la cual está más cerca de ser destrucción humana a una ayuda propiamente dicha, es un mero negocio.

- RECHAZO POR IGNORANCIA.

Para muchas personas, sólo ciertos grupos son los que se contagian, como aquellos que practican la prostitución, los drogadictos o los homosexuales. Por lo que al parecer, todos los esfuerzos que se han fusionado para divulgar lo que es la enfermedad no han sido suficientes.

Así, como resultado de la falta de divulgación, o bien por la información escasa y distorsionada, se ha provocado una creencia de que el contagio puede hacerse por el aire, por usar vasos y cubiertos de alguien infectado, por platicar con un enfermo, por abrazarlo, por besarlo, por ir al mismo sanitario, por convivir en el mismo sitio, etc. Lo cual es completamente erróneo, sólo habrá contagio siempre y cuando la sangre o algún otro líquido corporal entre en contacto con los mismos líquidos de alguien no enfermo, y para ello hay medios específicos, que en otros capítulos se han venido explicando.

No es el cubierto, el baño, el beso no dado, etc., lo que hace sentir el rechazo, sino el hecho, la acción consciente o inconsciente de las otras personas donde su trasfondo es el mismo, el lastimar a alguien, haciéndole sentir despreciable y que no es merecedor de nada. Entrando en juego la esfera afectiva y psicológica del enfermo; destacándose un daño en ambas, así como en el físico, teniendo que luchar y vivir con dos riendas: el mortal VIH y el también destructivo rechazo social.

- RECHAZO POR NEGOCIO.

Como se mencionó anteriormente, es un tipo de rechazo, que se ve enmascarado en una ayuda, la cual más que ayudar va degradando al hombre y hundándolo aún más de lo que ya se siente por la enfermedad y por el rechazo social que acaba de mencionarse; y por si fuera poco tendrá que pagar una cuota

por estar enfermo. Esto es porque al parecer, el SIDA, resulta ser ventajoso para ciertos grupos inversionistas; sin embargo, ¿hasta qué punto podemos considerar ético y profesional el uso de un ser humano como si se tratase de una inversión más dentro de un engranaje económico muy sofisticado? (39).

El asunto de este tipo de rechazo está relacionado con los seguros de vida de los pacientes que padecen del SIDA y se hallan en un estado avanzado de ésta, o bien que han comenzado a presentar los síntomas del síndrome, reciben cierta cantidad de dinero en efectivo de las compañías que han comprado sus pólizas de seguro a precios muy reducidos, en comparación con el precio que recibirá el beneficiario cuando muera el paciente; quedando como único y legítimo beneficiario la compañía inversionista.

Se trata de toda industria que está floreciendo desde 1988, y en la actualidad las estadísticas son alarmantes; hasta 1992 eran 100 millones de dólares los que se habían comprado en pólizas de seguros de pacientes de SIDA, a quienes se les ofrecía sólo el 50% y el 90% del valor real de su póliza, según el tiempo que se estimara viviera el asegurado.

Es innegable que sí sirven estas pólizas, para la subsistencia y el pago de los tratamientos y medicamentos que

³⁹ CALDERON, F., "Hoy el SIDA se ha convertido en un negocio", *op.cit.*, p. 14

son muy elevados; pero es un sucio negocio donde se compra la vida de alguien que ya está pagando a un alto precio y donde sólo importa la hora de su muerte, con fines únicamente lucrativos, dejando a un lado la realidad por la que está pasando ese ser humano; reduciéndolo a una --simple apuesta.

Así mismo, 'el SIDA devenido como un negocio, es parte de la realidad que se está viviendo en nuestros días... Pero, por supuesto, debido a su propia naturaleza, es un tema demasiado escabroso, polémico y controvertido que implica serios valores morales, legales, sociales... ¡y humanos!' (40), y donde el único responsable, así como objetivo es el hombre. 'En el pensamiento de la Iglesia es un principio fundamental que la organización social ha de estar al servicio del hombre y no viceversa' (41), y es de este principio de donde partirán aquellos valores morales, legales, sociales y humanos.

Ambas tendencias de rechazo provocan terror, uno desde la perspectiva de un posible contagio, y otro desde la perspectiva lucrativa; siendo sólo un modo en cómo se terminen ambos: la educación en valores morales, humanos, sociales, así como en lo que es el hombre, su dignidad y su integridad como persona.

(40) *idem*

(41) JUAN PABLO II, *Y. I. de Derecho Humano*, p. 119

Dicha educación debe comenzar desde una edad temprana, involucrándose tanto los conocimientos de los peligros que hay día con día, así como las conductas de cada quien; y sobre todo que el miedo hacia el SIDA debe ser objetivo, no irracional; debe ser práctico, no absurdo. Es decir, que sólo el control de ciertos tipos de conductas de riesgo pueden detener la propagación del SIDA, y a la vez neutralizar de esta manera el miedo que desata la enfermedad; aunque en el fondo, el miedo nace en cada persona por lo que hace, un miedo a su conducta errónea, donde el castigo será un contagio permanente y fatal.

Hay que estar bien informados, no hay que cerrar los ojos ante esta realidad; donde el SIDA despierte más conciencias que miedo, habiendo que reconocerlo como lo que es, una epidemia de propagación y de dimensiones amenazadoras que requiere de esfuerzos de todo el mundo.

III.2. La falta y la desviación de la información que se maneja ante el SIDA a nivel social.

El SIDA ha cumplido ya una década de haber sido descubierto como una entidad clínica nueva. Se ha convertido en una

pandemia y no sólo se ha considerado en México y en el mundo entero como un problema de salud pública de primerísima importancia, sino además se le han reconocido sus implicaciones sociales, económicas y políticas. Por lo que, tanto el informe, la descripción, como el análisis de esta enfermedad en México ha sido objeto de múltiples actividades, desde las académicas y clínicas, hasta las culturales. Se ha convertido en un tema de actualización de las autoridades sanitarias y epidemiológicas del país.

Así mismo, ha ocupado un gran espacio, por una parte, en la prensa, tanto en las notas informativas, como en las caricaturas del virus; y por otra en los programas de radio y televisión.

Por último ha ocasionado una gran polémica entre la sociedad porque intervienen grupos progresistas y conservadores, manejando argumentos en contra o a favor.

Actualmente, se sabe que hay un marcado contraste entre un alto conocimiento sobre la enfermedad, sus formas de prevención y transmisión; y entre ellos la falta de aplicación de esos conocimientos en la práctica, donde es posible el contagio.

Difundir la información sobre el SIDA es necesario, pero no es suficiente, puesto que se deben combatir los mitos, el

miedo y la discriminación; se requiere de una presencia constante y repetida de mensajes educativos claros y explícitos a través de todos los medios de comunicación. Sin embargo, habría que dejar claro que la mayoría de la información que se maneja del SIDA, se polariza sólo al área sexual, aunque claro, es innegable que es el medio de contagio más alto; pero no hay que olvidar que hay otros medios y que no toda la prevención, cuidados e higiene se refieren a las relaciones sexuales, donde serán más seguras si se usa un preservativo o condón, y además que aún en relaciones fieles y monogámicas es necesario el uso del mismo. Volviendo a lo que se había planteado ya en un capítulo anterior a éste, se está degradando al hombre a un trozo de látex, donde su inteligencia y voluntad quedan supeditadas a éste, al igual que la seguridad, la cual no es de un 100% de protección. Mas, no sólo están controlados por un preservativo, sino también por otros mecanismos e instrumentos de protección, es decir, existen diferentes tipos de contagio, los cuales no se pueden dejar de lado.

Empero, hay que aplaudir que algunas de las campañas y programas educativos, hoy día, tienen variaciones, dejando un poco atrás los mecanismos de protección e inculcando valores como los del matrimonio, de la fidelidad y del respeto por uno mismo; siendo propaganda especialmente para los jóvenes, haciéndoles ver si serán más populares, más seguros o más deseables, si tienen conductas arriesgadas para sobresalir;

tal vez, y quizás en lugar de que sea lo anterior, se pierde el interés por la persona y se tengan consecuentemente otros problemas que serán difíciles de resolver. Si, esto es difícil, porque los medios de comunicación hacen lo suyo, al igual que los amigos; pero cada persona tiene capacidades para poder contrarrestar esa influencia negativa, en amor a sí mismo y no en destrucción.

Por otra parte, el Programa Mundial del SIDA, de la OMS, ha ayudado a más de 160 países a poner en marcha sus programas nacionales de lucha contra el SIDA, entre ellos México. Además ha establecido alianzas no sólo con organismos no gubernamentales del mundo entero, sino también con organismos como el Banco Mundial, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP). El compromiso internacional de luchar contra el SIDA es evidente también por medio de los programas de cooperación y ayuda bilateral entre países, así como en los proyectos financieros por los miembros de la Comunidad Económica Europea (CEE); a su vez, los científicos comparten más los resultados de sus investigaciones para acelerar la búsqueda de vacunas y tratamientos; y finalmente la creación de grupos como el Consejo Internacional de Organizaciones que prestan servicios para la atención del SIDA y el Comité Internacional de Orientación para las personas con VIH y los síntomas de éste.

A nivel local, la mayoría de la labor educativa (mejor dicho, informativa), en un principio, sobre lo que era el SIDA, su desarrollo, su transmisión y prevención se realizó por la comunidad homosexual, debido a que eran los más afectados, y al rechazo del que eran víctimas. Y posteriormente se fue delegando la responsabilidad a organismos especializados como CONASIDA (en 1986), TelsIDA, CRIDIS (Centro Regional del Intercambio, Documentación e Información sobre el SIDA), COESIDA (Comités Estatales de Prevención y Control del SIDA) y Voz Humana (teléfono); así como los organismo paraestatales como el IMSS y por último organismos particulares no lucrativos.

Cada vez más comunidades en el mundo se han ido sumando al esfuerzo; y por lo mismo no se puede subestimar la importancia de la educación, pues en medida de que los hechos y los conocimientos terminen con la ignorancia y la superstición, las personas aprenderán a prevenir la infección y a perder el miedo de convivir y de cuidar a las personas que viven con el VIH o que han desarrollado el SIDA; para ello hace falta mucho camino por recorrer, buscando además de dar a conocer lo que es el SIDA y el VIH, sus causas, su proceso, su modo de transmisión y su prevención, y los cuidados que se deben tener con el enfermo; que se de un conocimiento del padecimiento y de las consecuencias que conlleva el estar infectado del VIH o de sufrir el SIDA,

porque de esta manera se podrá comprender aún más lo que es ser sero-positivo pudiendo a la vez disipar los mitos y creencias de la enfermedad; ayudando al desarrollo de estas personas, así como de la sociedad en general; volviendo a lo mismo que se ha venido aludiendo: 'es una labor conjunta'.

III.3. Los Derechos Humanos, todos tenemos derecho a ellos.

III.3.1. Fundamento y leyes.

El concepto de derechos del hombre en cuanto tal, data desde el siglo XVIII, relacionándose con revoluciones, independencias y guerras de esa época; continuándose hasta el siglo XX.

A causa de la revolución francesa surge la Declaración de los derechos del hombre, la cual es asumida por la Asamblea Nacional Francesa en 1789. Dicha declaración establece que 'los hombres son libres e iguales con respecto a sus derechos; que los derechos naturales e imprescriptibles del hombre... son la libertad, la propiedad, la seguridad y la resistencia de opresión'⁽⁴²⁾, y mas adelante en 1918 esta misma declaración tendría influencia sobre la revolución rusa declarando que 'su aspiración fundamental es suprimir la

⁽⁴²⁾ apud. AUGER, P., et al., Los Derechos del Hombre, p.24

explotación del hombre(...)'',⁽⁴³⁾ . De esta manera se ve que la libertad, la igualdad y el dejar de explotar y oprimir al hombre, no son cuestiones de hoy día; ha sido una lucha y búsqueda de muchos años; y sobre todo cuando se analiza el hecho de que el derecho humano son oportunidades que tiene cada hombre, así que el fundamento de estos derechos es el Derecho Natural, el cual se remonta hasta los antiguos griegos; la llamaban la <ley no escrita> porque 'hay una virtud de la propia naturaleza humana, un orden o una disposición que la razón humana puede descubrir, y según la cual debe obrar la voluntad humana, conducirse a los fines necesarios del ser humano''⁽⁴⁴⁾; esta naturaleza humana deriva de Dios, por lo que el derecho natural está directamente vinculado a la divinidad, y como todos los seres humanos fueron creados por Dios tienen las mismas oportunidades, es decir, los mismos derechos.

La ley natural es el conjunto de cosas que deben hacerse o no, que surgen necesariamente y del simple hecho de que el hombre es hombre, es decir, de su naturaleza.

Los derechos del hombre significan los derechos que le son comunes a todos los seres humanos; por lo que, si todos los hombres tienen algo en común que pueda ofrecer base suficiente para una declaración universal de derechos, dicha

⁽⁴³⁾ *ibidem*, p.25

⁽⁴⁴⁾ MARITAIN, J., *Los Derechos del Hombre*, p.67

base habrá de encontrarse en las características biológicas, psicológicas o espirituales, las cuales deberán persistir a pesar de todas las diferencias culturales e ideológicas de cada pueblo; porque es innegable que el hombre, en cuanto a su desarrollo va siendo producto de la cultura de donde ha nacido y crecido.

También hay que dejar claro que los derechos humanos se han establecido, no sólo por la semejanza que pueden tener los hombres entre sí, sino también con base en los valores universales, como es la libertad; sin embargo, como ya se mencionó antes, no todos los pueblos son iguales, por ende los derechos y obligaciones particulares cambian o varían de pueblo en pueblo, de cultura en cultura. Empero, la persona tiene derechos por el hecho de ser una persona, un todo dueño de sí y de sus actos, y por ende es un fin y como tal debe ser tratado, y no como un medio para que otros logren lo que quieren; está en juego la dignidad de la persona, y por ley natural, tiene derecho a ser respetada; yendo más allá del derecho como oportunidad, sino como un deber u obligación que debe tener cada hombre con su igual.

No hay que desvirtuar el concepto de derecho como aquella oportunidad de hacer lo que se quiere, porque si bien es cierto que en los derechos está involucrada la libertad humana, también es cierto que los mismos tienen un límite,

debido a que el hombre no está aislado y los demás tienen a su vez los mismos derechos con iguales límites.

De esta manera, lo que compete a esta investigación, será el aludir a los derechos sobre la Declaración Universal de los Derechos Humanos, creada en 1948 a raíz de la Segunda Guerra Mundial por la ONU, siendo todo un conglomerado de las ideas surgidas desde el siglo XVIII, fundamentada obviamente, en el Derecho Natural. Con ella, los derechos humanos consolidan su propio proceso de internacionalización e incorporando los derechos económicos, sociales y culturales; teniendo la convicción de que dichos derechos son el sostén de la libertad, la justicia y la paz en el mundo. Así, será el fundamento para el respeto hacia los enfermos del SIDA; teniendo más claro esto en varios de los artículos de dicha declaración universal.

A continuación se irán exponiendo los artículos que tienen que ver con la salud, así como con la persona en particular (*).

ARTICULO PRIMERO.

'Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente'.

* Los artículos fueron obtenidos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Todos los hombres fueron creados por Dios a su imagen y semejanza espiritualmente hablando, y por ende deben utilizar sus capacidades y potencias para el bien de sí mismos y de los demás; claro está que si se busca en primer término la ayuda hacia los demás se estará logrando paralelamente el desarrollo de cada uno en particular. Además que si todos los seres humanos son hijos del mismo y único Dios, todos son hermanos y tienen la obligación, como derecho, de amarse unos a otros (seres humanos con la misma naturaleza).

ARTICULO SEGUNDO.

'1. Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición'.

Parecería que en lugar de estar mencionando un derecho humano general, se está haciendo del SIDA, en cuanto a que no respeta ninguna especie de condición; aludiendo satíricamente a que el SIDA se pueda tomar como una especie de derecho de aquellas personas antimorales; pero hay que recordar que el SIDA no respeta si se es moral o no, y que las conductas de riesgo son uno de los varios medios de posible contagio. No quiere decir que se justifique su actitud, pero nadie tiene

la facultad de poner en tela de juicio a otra persona, así como nadie tiene el derecho de hacer lo mismo con cada uno.

ARTICULO TERCERO.

'Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona''.

Pudiendo hacer mención a que se diga: <si a la vida, no al SIDA> así como también <si al amor, no a la discriminación social>.

ARTICULO QUINTO.

'Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes''.

Este es uno de los artículos por el que más se lucha en contra del rechazo; ocasionado por los mitos y desvirtuaciones que se han creado en torno a lo que es la enfermedad, olvidándose de dichas torturas, crueldades, actos inhumanos o degradantes que se están haciendo a un ser, que está pagando ya a un alto precio por sus errores o bien que está pagando algo donde no tuvo la culpa y todavía va aunado a esto, todas las consecuencias sociales que tienen que sufrir.

ARTICULO SEPTIMO.

'Todos son iguales ante la Ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. Todos tienen derecho a

igual protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración y contra toda provocación a tal discriminación''.

Tiene mucha relación con el Artículo Tercero, sólo que en éste se da a conocer que por ley, el ser humano, no puede ser discriminado; mas, en la realidad sucede otra cuestión, pero eso es tema de otro inciso (vid supra Cap. III.3.2.).

Para finalizar, el **ARTICULO 30**, que mas que ser un derecho, es el principio interpretativo de la Declaración:

'Nada en la presente Declaración podrá interpretarse en el sentido de que confiere el derecho alguno al Estado, a un grupo o a una persona para emprender y desarrollar actividades a realizar actos tendientes a la supresión de cualquiera de los derechos y libertades proclamados en esta Declaración''; porque como dijo Juan Pablo II en su obra Los Derechos Humanos, 'el conjunto de los derechos del hombre, entendido integralmente (...) se refiere a la satisfacción de las necesidades esenciales con otras personas; pero se refiere también, siempre y donde quiera que sea, al hombre, a su plena dimensión humana''⁽⁴⁵⁾.

⁽⁴⁵⁾ JUAN PABLO II, *op.cit.*, p.28

III.3.2. La falta de importancia que se les da a los Derechos Humanos lo cual conlleva a una violación de los mismos.

En el punto anterior quedó establecido que no hay un concepto unitario sobre los Derechos Humanos, es decir, es un nombre de uso generalizado, que da una significación de hechos bastante imprecisos, habiendo el riesgo de que queden condicionados por la opinión que se tenga sobre su origen, su fundamento, su naturaleza y su alcance. De esta manera, el significado definitivo de estos derechos se finca, en la mayoría de los casos, a través de factores con gran carga ideológica, esto es, dependiendo de cada cultura e historia de los pueblos, por lo que de ahí se puede partir como una de las principales causas de la violación de estos Derechos Humanos.

Así mismo, al asunto que compete esta investigación, se ha comprobado que el SIDA ha provocado una respuesta social intensa, la cual ha sido muy diversa desde el principio, pero en términos generales ha ido evolucionando de una respuesta violenta y persecutoria hacia los grupos que se consideraban al inicio de la epidemia como los únicos responsables (homosexuales) a una más comprensiva. Sin embargo, por desgracia, siguen existiendo grupos, organizaciones sociales e individuos que consideran al SIDA como una enfermedad

denigrante, producto de un comportamiento inmoral, y que por ende, los afectados merecen su suerte. Esta actitud ha provocado, innegablemente, violaciones a los derechos humanos de los enfermos e incluso hasta de sus propios familiares, siendo no sólo injustificadas, puesto que no existe riesgo de una transmisión por la convivencia cotidiana con ellos, sino que es preocupante desde el punto de vista de la prevención y el control de la misma; porque mientras esta actitud persista, la información y las medidas preventivas (obviamente, las que no degradan ni manipulan al hombre), difícilmente se tornarán efectivas; provocando sólo con ello que quienes piensen o saben que están infectados se alejen por miedo a ser descubiertos o rechazados socialmente, y en consecuencia que sean violados sus derechos. Empero, en este aspecto, hay que aclarar que todo enfermo de SIDA tiene tanto el derecho, como obligación, de informar que lo está, pero si lo hace se arriesga a que la sociedad se torne a rechazarlo y a violar sus derechos ante él.

Destacando de nuevo que el SIDA es una enfermedad que ataca al ser humano, notablemente, desde el punto de vista social. Las raíces de este fenómeno son muy complejas, hallándose en circunstancias en las que inicialmente se dió a conocer la existencia de esta terrible enfermedad. Las primeras víctimas del SIDA fueron los homosexuales, quienes han sido discriminados anteriormente debido a su estilo de vida; poco después comenzaron a conocerse nuevos casos, era ahora entre

las personas farmacodependientes, el cual es otro segmento de la sociedad que es y ha sido condenada de modo severo por las leyes de la mayoría de los países del mundo, debido a que su conducta atenta contra los principios éticos y humanos. Por lo que al confinarse la enfermedad sólo a estos dos grupos, comenzó a destacarse un proceso discriminatorio que ha ido agitándose cada vez más, por los prejuicios de la sociedad en relación a los pacientes de SIDA. Mas, lo peor, de esta situación, es que dichas circunstancias han dado lugar a un estereotipo de los enfermos; comenzándose así a violar los derechos, consciente o inconscientemente; convirtiéndose los portadores del VIH en una nueva entidad social que se ha denominado 'la no-persona'; siendo un fenómeno de repercusiones muy profundas en la sociedad, tan graves como el propio virus y la enfermedad que lo han originado.

Han existido muchos y muy variados casos de violación de los derechos humanos en el caso del SIDA, pero el que más se repite es sin duda, la violación del <<derecho a la privacidad>>, que es cuando se comienza a divulgar a los cuatro vientos que una persona está infectada, rompiendo con aquel derecho que tiene ésta, así como con aquel de que los enfermos tienen derecho de hacer pública su enfermedad, lo cual genera el desarrollo de otro tipo de conducta social, como el despido de los trabajos, el alejarse de ellos tanto familiares como amigos, tratos inhumanos, discriminatorios, etc.; y la única consecuencia de esto repercute negativamente

en el paciente, acelerando el proceso de su enfermedad; mientras que la sociedad no recibe ningún beneficio.

La violación de los derechos humanos se traduce en un rechazo hacia los enfermos, ya sea por ignorancia del modo de contagio o por los mitos y prejuicios que se han girado en torno al VIH y al SIDA; y va a continuar hasta que no se consideren como violaciones a los derechos humanos de estas personas ante los Tribunales de Ginebra (Suiza), que es donde funciona la Comisión de Derechos Humanos de la ONU; para ello hace falta el reconocer que existe un peligro para todo el mundo, el cual debe exigir un cambio de actitud en todos y en todo tipo de actividad. Tomándose como uno de los retos de los deberes morales de los seres humanos, que es terminar de una vez por todas con el aislamiento y la discriminación de las víctimas del SIDA.

Es muy importante el modo en como se maneje toda cuestión; porque el hecho de que se defiendan y se traten de respetar los derechos a los que tiene oportunidad por naturaleza los enfermos de SIDA (y toda la humanidad), no quiere decir que no se entienda la postura de las demás personas que no están contagiadas; porque es algo que da miedo y esto no sólo por no saber en que consiste el síndrome, sino por simple naturaleza humana, es algo natural del hombre el tenerle miedo a algo que no conoce o algo que le puede causar la muerte; mas, una cosa es tenerle miedo al SIDA en cuanto a la enfermedad mortal y otra muy diferente al rechazar y

discriminar a los enfermos de ésta y más cuando se sabe que nadie está inmune a ella.

Hacen falta definiciones claras y confiables, así como con el respaldo del avance científico; hasta ahora, cualquier enfermedad infecciosa ha estado regulada por determinadas medidas para que no se propague, como las cuarentenas, el aislamiento del enfermo, los medicamentos, vacunas; porque se trata de situaciones pasajeras que tiene culminación junto con todo el avance médico que ha logrado que muchas enfermedades infecciosas que eran mortales lo dejen de ser; por ejemplo, el cáncer, que es una enfermedad incurable, pero se ha avanzado mucho en su detección y control; el cáncer es una enfermedad que al igual que el SIDA, va destruyendo al ser humano y a nadie con cáncer se le niega algún derecho, ¿por qué entonces, con las personas del SIDA si se hace?, a final de cuentas el SIDA es como un tipo de cáncer; aunque no hay duda de que se trata de una enfermedad contagiosa, no se propaga como el sarampión o cualquier otra epidemia de las que se conocen y se aceptan como parte de la vida humana. Ante el SIDA, se tiene terror con el simple hecho de mencionar que alguien tiene la enfermedad, y que hasta el presente no hay cura alguna; sin embargo, tampoco existe un remedio eficaz contra el cáncer; y aunque el SIDA puede contagiarse, las vías de transmisión se conocen y en ningún caso se ha dado que alguien se contagio por un contacto casual.

Por otra parte, también se deben tener en cuenta los costos de los tratamientos, los cuales son tan altos que exceden en su mayoría el presupuesto de los países; por ende, la política y la economía de cada país tiene que enfrentar y aceptar el problema como parte de los servicios al pueblo, y no considerarlo como si se tratase sólo de una minoría de ciudadanos de una categoría inferior, la no-persona.

No obstante, el SIDA, se presenta ante la ciencia con muchas interrogantes sobre los derechos del paciente, el estudio de los genes y de otros adelantos han permitido que hoy por hoy se comience a hablar acerca de la ética médica sobre estos mismos derechos; de hecho, ya existe un nuevo concepto llamado 'bioética', el cual contempla el aspecto sociológico, es decir, la relación paciente-enfermedad-sociedad; y aunque se trata de un concepto muy complejo, al menos ya se comienza a tomar en cuenta; teniendo como paso posterior el reconocer los derechos como personas a las víctimas del SIDA como ya se mencionó anteriormente; y sólo podrá ser posible como dice Juan Pablo II siempre y cuando 'se reconozca la dirección trascendente del hombre, creado a imagen y semejanza de Dios (...). Negar también esa trascendencia es reducir al hombre a instrumento de dominio, cuya suerte está sujeta al egoísmo y a la ambición de otros hombres',⁽⁴⁶⁾ y esto es precisamente lo que sucede con los

⁽⁴⁶⁾ *Ibidem*, p. 143

enfermos de SIDA, se les hace instrumentos de lucro y medio de enriquecimiento.

Con todo lo anterior, se podrá concluir que la promoción de los derechos humanos y la capacidad del ser humano para decidir sobre su salud, son una coyuntura histórico-social que a pesar de todas las violaciones que se han presentado hasta ahora, llegará a barrer definitivamente con la falta de compasión, la discriminación, los prejuicios y la ignorancia sobre el SIDA.

III.3.3. Dignidad de la persona.

La dignidad humana, es parte de la integridad del ser humano y está sujeta a la ley natural, como ser creado por Dios; yendo de la mano con dicha ley, la moral; que como se estudió en el Capítulo I. de esta investigación, son un conjunto de leyes que deberán de ser obedecidas, pero pueden no serlo, pagando las consecuencias únicamente la persona misma, en su conciencia.

De esta manera se puede aludir, que la Declaración Universal de los Derechos Humanos es como una serie de derechos morales a los que tiene obligación la persona y cuando se violan, van más allá de un remordimiento de conciencia, porque en este caso sí afectan a otros, y lo peor es que esta atención va

directamente contra la dignidad de la otra persona. También se van a adecuar los derechos humanos a cada circunstancia o situación de los países, olvidándose de que la dignidad del hombre no varía de pueblo en pueblo, por muy diferente cultura que sea, el hombre es hombre, y eso es innegable.

Es toda una cadena, y si se llegara a romper uno de los eslabones, los que le siguen ya no podrían ser o no tendrían valor; esta cadena se inicia con la ley natural, la cual tiene relación directa con la ley divina; de esta ley natural se desprenden otras como la ley moral y la ética, que van a buscar que el hombre se respete a sí mismo; de esa moral surgen los derechos que tiene cada persona, para buscar con ellos el respeto entre los hombres, estando involucrada la libertad de cada quien y de ello dependerá que se colme la paz del mundo entero, pues estará hecha de justicia, fundada inigualablemente en la dignidad humana, así, como manteniendo las bases del progreso tanto científico como técnico, el cual está constituido siempre y en todas partes por el respeto de igual forma a la misma dignidad.

Este respeto se ve obstaculizado a través de la violencia, la corrupción y el terrorismo; y son estos tres aspectos los que se hacen ver en cuanto a lo que el SIDA corresponde. Ya sea en contra de los enfermos o bien como reacción de éstos ante la sociedad.

La violencia es el uso irracional de la fuerza, es una arbitrariedad que lastima, que hiere; siendo la negación del derecho y como consecuencia el desarrollo del desorden, de la intranquilidad y el mayor obstáculo para que se realice el bien común. La violencia no necesariamente son golpes, sino que los ataques psicológicos y afectivos también suelen ser actos arbitrarios, que impiden el desarrollo adecuado de las persona. El discriminar y violar los derechos de los enfermos de SIDA se puede tomar como violencia, como poder o fuerza que está al servicio de la injusticia y del mal.

La corrupción es un aspecto interno de degradación moral, pero con manifestaciones externas. En sí, es la voracidad insaciable de dinero, por lo tanto un cauce perfecto para el egoísmo, la codicia, sin vacilar en la explotación de los demás para el propio beneficio. La corrupción es fuente de los peores materialismos, de fraudes, de mentiras, de engaños; lo cual se deja comprobar con la cuestión de las Compañías Aseguradoras, sobre las pólizas de los enfermos de SIDA, donde se hace una explotación de ellos, sin importar lo que ya están padeciendo.

Estos dos aspectos están presentes para con los enfermos; y como reacción de ellos hacia la violencia y la corrupción de las que han sido objeto, la respuesta fue y es el terrorismo. Un terrorismo de su propia enfermedad, contagiando a gente inocente. En éste, se siente de un modo general y arrollador

el uso de la violencia, surgiendo entonces la sensación de la impotencia, la cual aterroriza. Es una venganza o descarga de todo aquel rencor que sienten, ya sea hacia ellos mismos o hacia las otras personas, por el hecho de no reconocer ni aceptar la realidad de la que son víctimas y con la cual tendrán que vivir para el resto de sus días; con ello están rompiendo sus derechos y por lo tanto con su dignidad humana; porque una cosa es que se trate y se exija el respeto y cumplimiento de los derechos humanos y otra muy distinta que se tome venganza por una situación en que no todas las personas tienen la culpa; y sólo como aclaración, no hay que olvidar que ningún caso de SIDA es igual, y con esto se refiere que ni hasta el modo de contagio fue igual, y generalmente el terrorismo se deja ver por aquellas personas que se contagiaron por conductas antimorales, demostrando únicamente con ello que no saben aceptar su realidad y mucho menos saben afrontar la responsabilidad de sus actos.

**CAPITULO IV. LA INFORMACION SOBRE EL SIDA COMO MEDIO DE
ORIENTACION EDUCATIVA A ADULTOS JOVENES.**

De la investigación que se hizo a lo largo de los capítulos anteriores se elaboró un curso, el cual se diseñó, realizó y evaluó, tomando en cuenta las necesidades de la población, a través de una comunidad; porque se está estudiando el tema desde una dimensión individual del ser humano, pero sobre todo se retoma el aspecto social del mismo porque es un problema de la sociedad.

La comunidad que se escogió fue la colonia de Atacasco de la Delegación Magdalena Contreras en la ciudad de México. El curso se llevó a cabo con la colaboración del Centro de Salud Dr. Angel de la Garza Brito, de la Secretaría de Salubridad y Asistencia, ubicado en la Av. Ampliación San Jerónimo esquina con Nogal, colonia Pueblo Nuevo, Delegación Magdalena Contreras; el curso se integró a un programa que tenía el centro llamado 'Bandera blanca', por medio del cual se tratan temas de salud y de enfermedades, y se llevan a las comunidades a su cargo.

IV.1. Datos generales de la colonia Atacasco.

Se ubica en la Delegación Magdalena Contreras al sur de la

ciudad de México, en la zona más antigua y de mayor interés histórico, porque hay ruinas de pirámides, conocida como Ocotepec de San Bernabé.

Es una colonia pequeña y colinda con otras cuatro colonias; al poniente con San Bernabé, al sur con Vista Hermosa, al oriente con Palmas y al norte con la calle de San Bernabé. Se trata de una colonia nueva, se originó en 1988, y se formó con las personas que habitaban el segundo dinamo, que es una de las represas del arroyo La Magdalena con el que se producía energía eléctrica. Sin embargo, la gente invadió éste sin permiso, así que en 1988 los desalojaron y fueron trasladados a Atacasco mediante un convenio de venta realizado por el señor Delegado Amado Treviño Abatte; mas, no toda la gente se fue a ésta, por lo que la población bajó; actualmente consta de 1167 personas, donde 476 son hombres y 691 son mujeres; y la mayoría de la población fluctúa entre los 5 a los 14 años, es decir, es una población en la que hay más mujeres que hombres, además de que es una población joven.

Generalmente la población masculina se dedica a la albañilería, la mecánica u obreros; y la femenina al hogar y obreras.

En cuanto a la alfabetización, estadísticas de 1985 mostraron que la Delegación tenía un 15% de analfabetas, lo cual es un

índice muy alto; hoy día en la colonia el índice de alfabetismo es en su mayoría hasta tercero de primaria, lo cual indica que aunque no terminen la educación básica, por lo menos saben leer y escribir.

Sobre los servicios con los que cuenta la colonia, están los de luz, teléfono, drenaje, agua potable y pavimentación; cuentan con una escuela primaria, la secundaria colinda con la colonia Vista Hermosa y una capilla. Empero, no hay jardín de niños, mercado ni panteón, debido a que éstos se encuentran en las colonias con las que colinda Atacasco.

No cuentan con servicio de transporte dentro de la colonia, mas, se pueden trasladar a través de la calle de San Bernabé.

En cuanto a los servicios médicos, no cuentan con una clínica porque estos servicios los realiza el Centro de Salud antes mencionado y su organización es por medio de módulos en diferentes zonas.

IV.2. Curso sobre el SIDA.

El curso se diseñó elaborando planes de sesión sobre los temas que se iban a tratar a lo largo del curso; este diseño

constó con la vinculación de los datos generales de la población a la que se le impartió el curso con los datos que integraron los planes de sesión, es decir, el objetivo particular de cada tema, los objetivos específicos, los contenidos, las actividades de aprendizaje, la metodología y técnicas, los recursos didácticos, el tiempo de duración y la evaluación cualitativa.

El curso se realizaría con base en estos planes de sesión piloto, con el objeto de que en la realización se fueran modificando, gracias a las experiencias vividas del mismo.

Estas modificaciones se mostrarán posteriormente a los planes de sesión piloto, y la finalidad de estos cambios es para evaluar el curso impartido para obtener el programa de un curso sobre SIDA que se pueda aplicar de manera generalizada.

De manera global el curso se llama: Información sobre el SIDA como medio de orientación educativa a adultos jóvenes. Cuyo objetivo general será el de fundamentar la falta de información sobre el SIDA para adultos jóvenes con la finalidad de proporcionar una guía pedagógica; impartiendo el curso Lic. en Pedagogía.

Se impartiría a mujeres adultas entre 20 a 40 años, con grado de estudios hasta tercero de primaria (media) , es decir,

todas sabían leer y escribir; la mayoría de ellas están casadas con hijos, aunque hay otras que sólo viven con sus hijos y unas más son solteras; la ocupación de manera general de ellas era amas de casa.

Los temas a tratar son dos, de los cuales se verán varios aspectos.

I. LA DIGNIDAD HUMANA.

1. Concepto de persona.
2. Derechos humanos y valores.
3. Persona individual.
4. Persona social.
5. La sexualidad.

II. EL SIDA.

1. Concepto de SIDA.
2. El Virus de Inmunodeficiencia Humana.
3. El sistema inmunológico.
4. Desarrollo del VIH en relación al sistema inmunológico.
5. Consecuencias del SIDA.

La duración del curso es de 9 horas, con sesiones de una hora; impartíéndose en un módulo del Centro de Salud antes mencionado ubicado en la colonia Atacasco.

A continuación se muestran los planes de sesión piloto.

TEMA: TEMA I. LA DIGNIDAD HUMANA.

OBJETIVO PARTICULAR: Contextualizar el concepto de dignidad humana y por ende todo lo que conlleva dicho término, como es el ser persona, sus derechos y valores, y su sexualidad: en un enfoque individual y social.

QUIEN: Mujeres adultas.

CONTENIDO	OBJETIVO ESPECIFICO	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	METODOLOGIA Y TECNICAS	RECURSOS DIDACTICOS	TIEMPO
1. Concepto de persona.	• Esquemati- zar el concepto de persona con todas las caracteris- ticas que la componen como tal.	• Participa- rán a través de una lluvia de ideas en todo lo que sepan de persona. • Irán analizando el esquema que se vaya elaborando sobre el concepto de persona. • Se harán conclusiones para extraer una	METODO: Deductivo. TECNICAS: Expositiva, participati- va y lluvia de ideas.	Esquema sobre el concepto de persona. Hojas de rotafolio en blanco. Plumón negro. Señalador.	1/2 hora.

		definición de persona, retomando las características de la misma que se vieron en la sesión.			
--	--	--	--	--	--

EVALUACION: Cualitativa, por medio de la definición de persona que se extraiga de toda la información dada en la sesión.

TEMA: TEMA I. LA DIGNIDAD HUMANA.

CONTENIDO	OBJETIVO ESPECIFICO	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	METODOLOGIA Y TECNICAS	RECURSOS DIDACTICOS	TIEMPO
2. Derechos humanos y valores.	Valorar los conceptos de derecho humano y de valores de manera general con el fin del respeto hacia uno mismo.	<p>Participación en la contestación de preguntas generales sobre el tema anteriormente visto (el de persona).</p> <p>Participación en la definición de derechos humanos y de valores.</p> <p>Escribir en una hoja blanca o exponer al grupo; por una parte, alguna experiencia donde se refleje un derecho humano y por otra, un valor.</p>	<p>METODOLOGIA: Inductivo y Analítico.</p> <p>TECNICAS: Expositiva y participativa.</p>	<p>Pizarrón, gises y borrador.</p> <p>Hojas blancas y plumas.</p> <p>Señalador.</p>	1/2 hora

EVALUACION: Cualitativa, por medio de las experiencias que los educandos escriban o expongan sobre los derechos humanos y los valores.

TEMA: TEMA I. LA DIGNIDAD HUMANA.

CONTENIDO	OBJETIVO ESPECIFICO	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	METODOLOGIA Y TECNICAS	RECURSOS DIDACTICOS	TIEMPO
3. Persona individual.	<ul style="list-style-type: none"> • Describir lo que significa el ser persona individual como punto de partida para llegar a un hecho que está en relación a todos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Participación para retomar lo que es concepto de persona. • Se harán conclusiones sobre lo que implica ser persona individual. 	METODO: Inductivo. TECNICAS: Expositiva y participativa.	Rotafolio. Pizarrón, gises y borrador. Señalador.	1/2 hora.

EVALUACION: Cualitativa, por medio de las conclusiones sobre lo que se vió en la sesión.

TEMA: TEMA I. LA DIGNIDAD HUMANA.

CONTENIDO	OBJETIVO ESPECIFICO	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	METODOLOGIA Y TECNICAS	RECURSOS DIDACTICOS	TIEMPO
4. Persona social.	<ul style="list-style-type: none"> Identificar lo que significa ser persona social y su relación al bien común de la sociedad. 	<ul style="list-style-type: none"> Participar sobre el concepto de persona social. Participación sobre el concepto de sociedad y su relación con las personas. Escribirán en una hoja blanca o decir un ejemplo de bien común para la sociedad y ¿por qué? mientras que el resto del grupo expondrá sus opiniones. 	<p>METODO: Analítico.</p> <p>TECNICAS: Expositiva, participativa, interrogatorio; y grupal, cuando se expone un ejemplo de bien común, y el resto del grupo opina sobre estos.</p>	<p>Pizarrón, gises y borrador.</p> <p>Hojas blancas y plumas.</p> <p>Señalador.</p>	1/2 hora.

		• Se contestarán preguntas directas sobre el tema visto.			
--	--	--	--	--	--

EVALUACIÓN: Cualitativa, por medio de las preguntas directas sobre lo visto del tema, realizadas al finalizar la sesión.

TEMA: TEMA I. LA DIGNIDAD HUMANA.

CONTENIDO	OBJETIVO ESPECIFICO	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	METODOLOGIA Y TECNICAS	RECURSOS DIDACTICOS	TIEMPO
5. La sexualidad.	<ul style="list-style-type: none"> Analizar el concepto de sexualidad, así como todos los elementos que conlleva esta. 	<ul style="list-style-type: none"> Participación sobre lo que es el concepto de sexualidad, así como cuáles son sus componentes. Se contestarán preguntas generales sobre la relación de la sexualidad con el concepto de persona, de derechos humanos y de valores. Se harán conclusiones sobre el tema en general. 	<p>METODO: Analítico. Inductivo y Sintético.</p> <p>TECNICAS: Expositiva, participativa e interrogatorio.</p>	<p>Pizarrón, gises y borrador.</p> <p>Rotafolio.</p> <p>Señalador.</p>	1 hora

EVALUACION: Cualitativa, por medio de las conclusiones y retomando todo lo visto en el tema en general, se harán preguntas sobre el concepto de dignidad humana.

TESIS SIN PAGINACION

COMPLETA LA INFORMACION

TEMA: TEMA II. EL SIDA.

OBJETIVO PARTICULAR: Examinar el significado de la enfermedad SIDA, qué conlleva sus causas, su proceso y sus consecuencias.

QUIEN: Mujeres adultas.

CONTENIDO	OBJETIVO ESPECIFICO	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	METODOLOGIA Y TECNICAS	RECURSOS DIDACTICOS	TIEMPO
1. Concepto de SIDA. A) Historia B) Significado del SIDA.	• Describir el concepto del SIDA como enfermedad y sus características como Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida.	• Participación a través de una lluvia de ideas sobre la historia del SIDA. • Participación sobre los conceptos de Síndrome, Inmunodeficiencia y Adquirida por medio de preguntas generales. • Hacer conclusiones generales sobre la	METODO: Inductivo y deductivo. TECNICAS: Expositiva, participativa y lluvia de ideas.	Rotafolio. Pizarrón, gises y borrador. Señalador.	1 hora

		historia del SIDA, así como de sus características como concepto.			
--	--	---	--	--	--

EVALUACION: Cualitativa, por medio de las conclusiones que se obtendrán a través de la participación de los educandos sobre el tema visto.

TEMA: TEMA II. EL SIDA.

CONTENIDO	OBJETIVO ESPECIFICO	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	METODOLOGIA Y TECNICAS	RECURSOS DIDACTICOS	TIEMPO
<p>2. El Virus de Inmunodeficiencia Humana.</p> <p>A) Historia.</p> <p>B) VIH.</p>	<p>• Describir el significado de Virus de Inmunodeficiencia Humana, como parte del SIDA.</p>	<p>• Participación sobre lo que es el concepto de virus.</p> <p>• Ir identificando las partes del VIH en un esquema del mismo.</p> <p>• Hacer conclusiones generales sobre lo que es un virus y relacionarlo con el VIH.</p>	<p>METODO: Deductivo.</p> <p>TECNICAS: Expositiva y participativa.</p>	<p>Esquema de: uno de los que es un virus, y dos del VIH, uno con nombres y otro sin nombres.</p>	<p>1 hora</p>

EVALUACION: Cualitativa, por medio de las conclusiones, que se obtendrán a través de la participación de los educandos sobre el tema visto.

TEMA: TEMA II. EL SIDA.

CONTENIDO	OBJETIVO ESPECIFICO	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	METODOLOGIA Y TECNICAS	RECURSOS DIDACTICOS	TIEMPO
3. El sistema inmunológico	<ul style="list-style-type: none"> • Describir el sistema inmunológico del cuerpo humano en relación con enfermedades virales, en este caso el VIH. 	<ul style="list-style-type: none"> • Participación sobre lo que es el sistema inmunológico del cuerpo humano por medio de opiniones de los educandos. • Elaborar individualmente un cuadro sobre los distintos tipos de glóbulos blancos vistos en la sesión, y sus funciones. • Hacer conclusiones generales 	<p>METODO: Deductivo.</p> <p>TECNICAS: Participativa, expositiva y grupal al elaborar un cuadro sobre los glóbulos blancos del sistema inmunológico.</p>	<p>Pizarrón, gises y borrador.</p> <p>Hojas blancas y plumas.</p> <p>Señalador.</p>	<p>1 hora</p>

		sobre lo que es el sistema inmunológi- co y sus componen- tes.			
--	--	--	--	--	--

EVALUACION: Cualitativa, por medio del cuadro de los tipos de glóbulos blancos y la función de cada uno de ellos.

TEMA: TEMA II. EL SIDA.

CONTENIDO	OBJETIVO ESPECIFICO	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	METODOLOGIA Y TECNICAS	RECURSOS DIDACTICOS	TIEMPO
<p>4. Desarrollo del VIH en relación al sistema inmunológico.</p>	<p>• Analizar el desarrollo del VIH en relación con el sistema inmunológico del cuerpo humano con base en el SIDA.</p>	<p>• Participación a través de una lluvia de ideas sobre las características del VIH y del sistema inmunológico.</p> <p>• Elaborar individualmente un esquema sobre el modo de contagio del VIH en el sistema inmunológico humano, según lo visto en la sesión.</p>	<p>METODO: Inductivo y Analítico.</p> <p>TECNICAS: Lluvia de ideas sobre las características del VIH y del sistema inmunológico; expositiva; participativa; y el esquema sobre el desarrollo de contagio del VIH en el sistema inmunológico.</p>	<p>Pizarrón, gises y borrador.</p> <p>Rotafolio.</p> <p>Hojas blancas y lápices.</p> <p>Señalador.</p>	<p>1 hora</p>

		•Contestar preguntas realizadas por el educador sobre el tema visto.			
--	--	--	--	--	--

EVALUACIÓN: Cualitativa, por medio del interrogatorio a los educandos, en preguntas directas sobre el tema visto.

TEMA: TEMA II. EL SIDA.

CONTENIDO	OBJETIVO ESPECIFICO	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	METODOLOGIA Y TECNICAS	RECURSOS DIDACTICOS	TIEMPO
<p>5. Consecuencias del SIDA.</p> <p>A) Consecuencias físicas.</p> <p>B) Consecuencias sociales - morales.</p>	<p>• Concluir sobre las consecuencias que conlleva el SIDA en la persona humana, viendo a ésta como una integridad.</p>	<p>• Participación sobre el concepto de SIDA, de VIH y del sistema inmunológico en general.</p> <p>• Participación sobre el desarrollo de contagio del VIH en el sistema inmunológico.</p> <p>• Contestar preguntas acerca de las consecuencias</p>	<p>METODO: Deductivo y Sintético.</p> <p>TECNICAS: Expositiva, participativa, interrogatorio, y el esquema sobre las consecuencias físicas y sociales del SIDA.</p>	<p>Pizarrón, gises y borrador.</p> <p>Rotafolio.</p> <p>Señalador.</p>	<p>2 horas.</p>

EVALUACION: Cualitativa, por medio de la elaboracion de conclusiones generales sobre el tema y de las dudas que se plantearan

	<p>Realizar conclusiones sobre el tema y plantear dudas.</p>			
--	--	--	--	--

IV.3. Valoración cuantitativa del curso.

La evaluación del curso se hizo a través de una hoja de evaluación cualitativa con escalas estimativas. Dicha hoja se entregaba al finalizar cada una de las sesiones; posteriormente se mostrarán las gráficas de los resultados que se obtuvieron mediante las preguntas realizadas (hoja de evaluación) a los educandos durante la realización del curso.

El formato de la hoja de evaluación fue el siguiente:

NOMBRE: _____

OCUPACION: _____ EDAD: _____

INSTRUCCIONES:
Favor de contestar las preguntas que se presentan a continuación, eligiendo la opción que mejor le parezca.

1. Considera usted que el contenido expuesto fue...
Muy Bueno . Bueno Regular Malo Muy Malo

2. Considera usted que el material utilizado en la sesión fue...
Muy Bueno Bueno Regular Malo Muy Malo

3. ¿Considera usted de importancia el tema expuesto?
SI NO
Por qué: _____

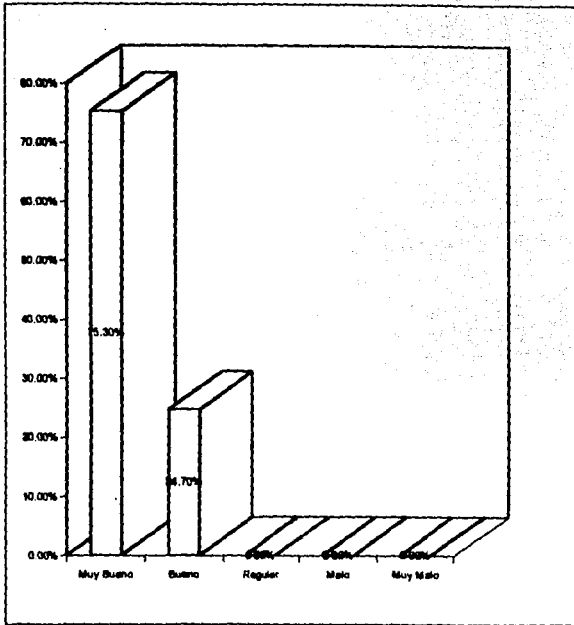
4. ¿Considera usted que la duración de la sesión para el tema fue el adecuado?
SI FUE EL ADECUADO NO FUE EL ADECUADO
Por qué: _____

5. Considera usted que la evaluación, a través de las actividades realizadas, de la sesión fue...
Muy Buena Buena Regular Mala Muy Mala

GRACIAS.

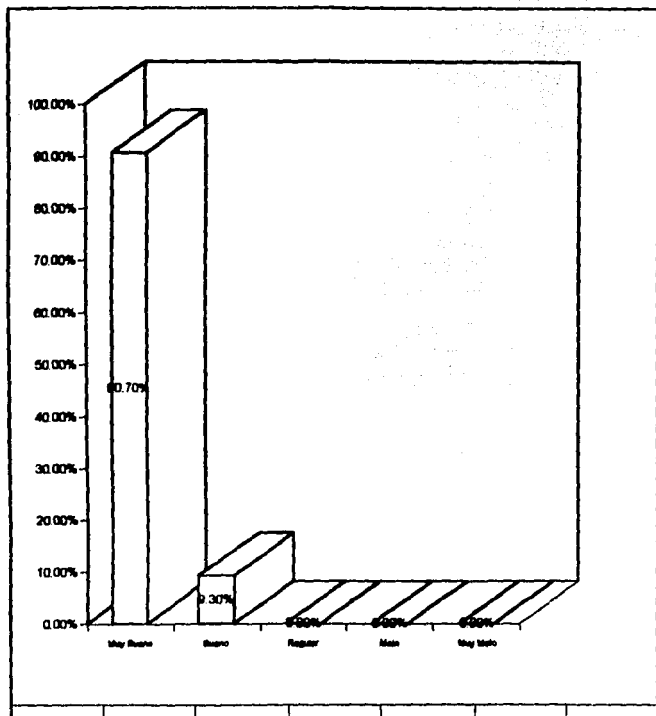
GRAFICA I.

Considera usted que el contenido expuesto fue....



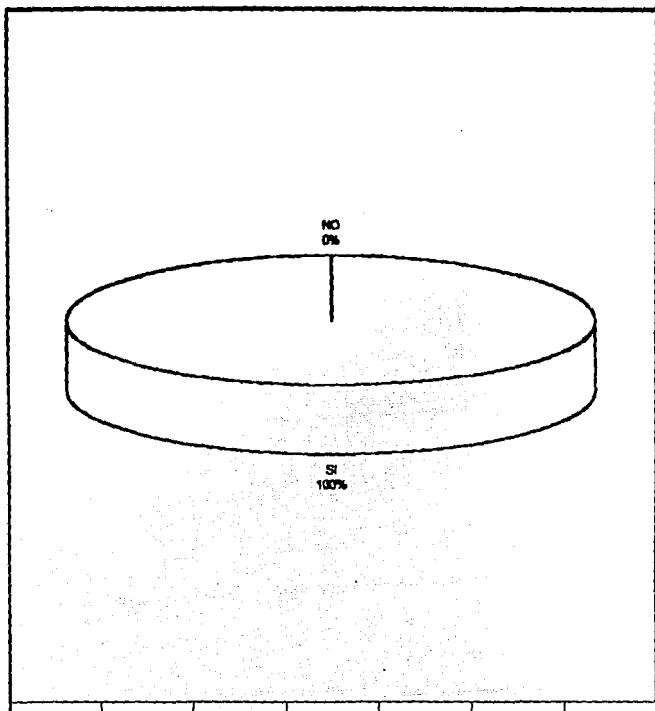
GRAFICA II.

Considera usted que el material utilizado en la sesión fue....



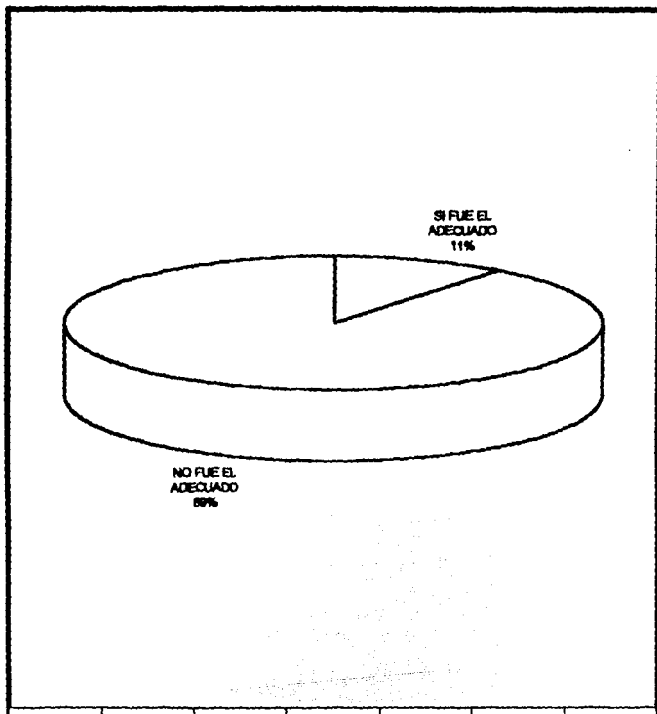
GRAFICA III.

¿Considera usted de importancia el tema expuesto?



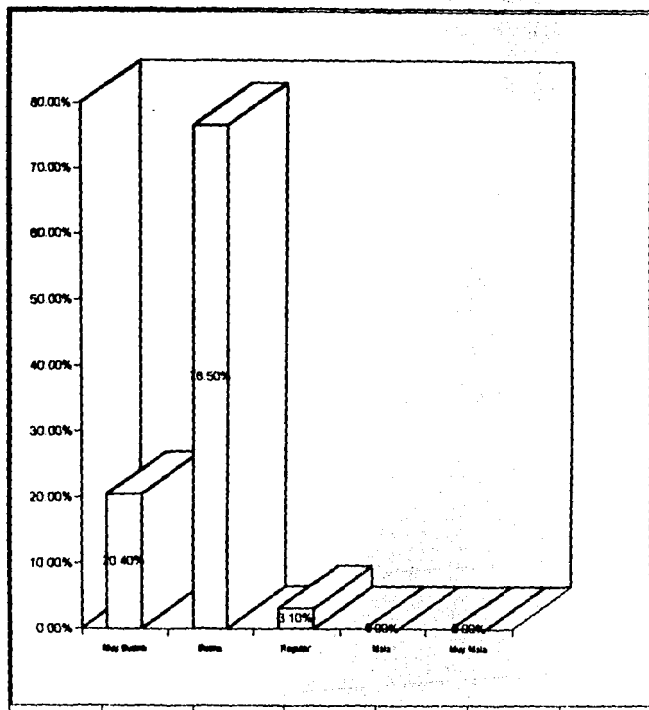
GRAFICA IV.

¿Considera usted que la duración de la sesión para el tema fue el adecuado?



GRAFICA V.

Considera usted que la evaluación, a través de las actividades realizadas, de la sesión fue...



IV.4. Valoración cualitativa del curso.

Una vez que se realizó el curso, por medio de los planes de sesión piloto, se evaluó el mismo, y se procedió a reestructurar dichos planes, con base en los datos que arrojó el curso.

Cada una de las sesiones fue evaluada a través de la observación del educador, la participación de los educandos, de una pequeña evaluación sobre el tema visto (se hizo con las actividades de aprendizaje); así como con el mismo contenido impartido, debido a que por medio de las sesiones se comprobaba si éste era extenso o bien falto de profundidad, y obviamente por la hoja de evaluación que se entregaba al finalizar cada sesión. Resultando que con dichos factores se pudiera valorar y reestructurar el curso.

El total de personas que asistieron al curso fue de 20 personas, donde la media fue de 18 personas diarias (cinco días).

Referente a la valoración cuantitativa (por la hoja de evaluación) se obtuvo la cualitativa, donde el contenido del curso se consideró con un 75.3% como 'Muy Bueno' y el 24.7% como 'Bueno', debido a que al inicio del curso se comenzó con el tema de Dignidad Humana, y el grupo respondió con poco

interés acerca de éste, mostrando mayor interés sobre el tema del SIDA, en ese momento, más adelante cambió su actitud respecto al primero. Sin embargo, en cuanto al contenido mismo, los resultados de la hoja de evaluación indican que no necesita muchos cambios, aunque si se insistirá en la actualización continua que deberán tener éstos.

Sobre el material utilizado, incluyendo la metodología, las actividades de aprendizaje y los recursos didácticos, un 90.7% dejó ver que fueron 'Muy Buenos', mientras que el 9.3% los señala como 'Buenos', dando como resultado que cumplió su función de dejar más claro y explícito el contenido expuesto, además que con ellos se elevaba la motivación y la participación del grupo, lo cual incrementaba el interés en el contenido.

Por otra parte, todos los asistentes del curso coincidieron en la gran importancia del curso; por un punto, porque cubre el concepto de persona y todo lo que conlleva ésta, así como el enseñar desde otra perspectiva el esquema de persona (lo que es realmente) y del SIDA, es decir, la diferencia que hay entre el instruir y el formar; y por otro punto, lo que dejaron ver los educandos, que es un tema de actualidad que permite valorarse como persona en cuanto a lo que son y a lo que tienen, además de ampliar sus horizontes cognoscitivos y afectivos, los cuales hacen referencia a un tema que se vive

todos los días (sobre todo el de Dignidad Humana), mas, no se toma en cuenta.

En lo que si hubo mucha discrepancia fue en los resultados, tanto por la experiencia como por la hoja de evaluación, de la duración de cada sesión, donde la mayoría, es decir, un 89.5% indicó que no era adecuado, debido a que quedaban muchas dudas sin aclarar y la presentación de los contenidos era muy apresurada y por ende quedaban algunos sin ser expuestos, porque no habia tiempo para darlos o no se llevaban a cabo todas las actividades de aprendizaje. De esta manera hubo una falta de profundización de algunos temas.

Por todo lo anterior, el factor del tiempo del curso tuvo mucha diferencia de los planes de sesión piloto para los planes ya reestructurados; anteriormente era de 9 horas el curso y posterior a la evaluación es de 20 horas y la duración de las sesiones pueden variar entre hora y media a dos horas, en lugar de una hora como lo fue al dar el curso.

En toda actividad que se realice, un factor muy importante es la evaluación de ésta, en el caso que se ocupa no fue tanto para ver cuánto habían aprendido, sino entendido, si se habia seguido la exposición de los contenidos y por supuesto para comprobar la realización de los objetivos establecidos,

teniéndose un porcentaje de 20.4% como 'Muy Buena'', un 76.5% como 'Buena'' y un 3.1% como 'Regular''.

Refiriéndose a los objetivos, no hubo una revalorización de los mismos, pero si se aumentan algunos, porque había hechos y/o actividades que no se habían tomado en cuenta.

Otro de los cambios que se le hizo al curso, fue la acomodación de los contenidos tratados en los temas, acomodándose en el siguiente orden:

Tema I. LA DIGNIDAD HUMANA.

1. Concepto de persona.
2. Derechos humanos y valores.
3. La sexualidad.
4. Persona individual y social.

Tema II. EL SIDA.

1. El Virus de Inmunodeficiencia Humana.
2. El sistema inmunológico.
3. Concepto de SIDA.
4. Desarrollo del VIH en relación al sistema inmunológico.
5. Consecuencias del SIDA.

Esto es, que en el tema de La Dignidad Humanas la sexualidad se cambió al tercer sitio, porque es otro de los componentes que constituyen al ser humano, de esta forma se continúa a lo que se había aludido anteriormente sobre la persona, sus derechos y sus valores; y en cuanto al tema de persona individual y social se unifican en uno solo, porque son características del ser humano y ambas se relacionan.

Sobre el tema del SIDA, se cambió el orden para ir entendiendo de manera lógica lo que es la enfermedad, sus componentes, sus causas, su desarrollo y sus consecuencias.

Concluyendo, que el curso consta de 9 temas en lugar de los 10 que eran antes.

Todo contenido debe estar fundamentado en referencias bibliográficas, siendo muy importante que se aluda a ellas en toda sesión como medio de sustento y profundización del contenido expuesto; por lo que, fue uno más de los factores que se aumentó en la reestructuración del curso.

Finalmente, se puede aludir que los factores que se reevaluaron no son los más importantes para tomarse en cuenta, sino que todos y cada uno de ellos, que conforman el diseño de un curso, exposición, sesión, etc., son fundamentales para la realización del mismo; empero, los factores que no se evaluaron como 'el quien', dependerán de el tipo de

circunstancias específicas de los educandos, así como el lugar y el tiempo a ejecutar de la presentación. En cuanto al objetivo general del curso sigue siendo el mismo, es decir, el fundamental la falta de información sobre el SIDA para adultos jóvenes con la finalidad de proporcionar una guía pedagógica.

Como se explicó anteriormente, la realización del curso tuvo como fin el poder detectar los errores que pudiera tener el diseño del curso, los cuales se corregirían con la evaluación del mismo, con el objeto de que dicho curso pudiera ser aplicado en cualquier tipo de comunidad, obviamente, adecuándolo a las circunstancias particulares de éstas, así como al tipo de educandos al que se expondrá.

Con ello, a partir del diseño, la realización y la evaluación corrigiendo las fallas anteriores, se propone el curso como sigue:

OBJETIVO GENERAL Fundamentar la falta de información sobre el SIDA para adultos jóvenes con la finalidad de proporcionar una guía pedagógica.

TEMA: TEMA I. LA DIGNIDAD HUMANA.

OBJETIVO PARTICULAR: Contextualizar el concepto de dignidad humana y por ende todo lo que conlleva dicho término, como es el ser persona, sus derechos y valores, y su sexualidad, en un enfoque individual y social.

QUIEN: Hombres y mujeres adultos, entre 20 a 30 años, de la comunidad mexicana.

CONTENIDO	OBJETIVO ESPECIFICO	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	METODOLOGIA Y TECNICAS	RECURSOS DIDACTICOS	TIEMPO
1. Concepto de persona.	<ul style="list-style-type: none"> • Esquemati- zar el con- cepto de persona con todas las caracteris- ticas que la componen como tal. • Analizar las caracte- rísticas que componen el concepto de persona para poder conceptua- lizar una definición propia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Participa- rán a tra- vés de una lluvia de ideas en todo lo que sepan de persona. • Irán anali- zando el esquema que se vaya elaborando sobre el concepto de persona. • Se harán conclusio- nes para 	<p>METODO: Deductivo y Analítico.</p> <p>TECNICAS: Expositiva, participati- va y lluvia de ideas.</p>	<p>Esquema sobre el concepto de persona.</p> <p>Hojas de rotafolio en blanco.</p> <p>Plumón negro.</p> <p>Señalador.</p>	1 1/2 hora

TESIS SIN PAGINACION

COMPLETA LA INFORMACION

		extraer una definición de persona retomando las características de la misma que se vieron en la sesión.			
--	--	---	--	--	--

EVALUACION: Cualitativa por medio de la definición de persona que se extraiga de toda la información dada en la sesión.

BIBLIOGRAFIA: Alusiva al tema visto.

TEMA: TEMA I. LA DIGNIDAD HUMANA.

CONTENIDO	OBJETIVO ESPECIFICO	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	METODOLOGIA Y TECNICAS	RECURSOS DIDACTICOS	TIEMPO
2. Derechos humanos y la moral.	<ul style="list-style-type: none"> • Valorar los conceptos de moral y de derechos humanos de manera general, con el propósito del respeto hacia uno mismo, así como implicar en ambos los componentes que los conforman. 	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en la contestación de preguntas generales sobre el tema anteriormente visto (el de persona). • Participación en la definición de moral y derechos humanos, posterior a la explicación que se dió de ambos. • Escribir en una hoja blanca o exponer al grupo; por una parte 	<p>METODOS: Inductivo y Analítico.</p> <p>TECNICAS: Expositiva y participativa.</p>	<p>Fizerrón, gises y borrador.</p> <p>Hojas blancas y plumas.</p> <p>Señalador.</p>	3 horas

		alguna experiencia donde se refleje un derecho humano y por otro un valor y/o virtud.			
--	--	---	--	--	--

EVALUACION: Cualitativa. por medio de las experiencias de los educandos escriban o expongan sobre derechos humanos y valores y/o virtudes.

BIBLIOGRAFIA Alusiva al tema visto.

TEMA: TEMA I. LA DIGNIDAD HUMANA.

CONTENIDO	OBJETIVO ESPECIFICO	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	METODOLOGIA Y TECNICAS	RECURSOS DIDACTICOS	TIEMPO
3. La sexualidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Analizar el concepto de sexualidad, sus dimensiones, así como todos los elementos que conllevan éstos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Participación sobre lo que es el concepto de sexualidad y cuáles son sus componentes. • Se contestarán preguntas generales sobre la relación de la sexualidad con el concepto de persona, de moral y de derechos humanos. • Se harán conclusiones sobre el tema en general. 	<p>METODOS: Analítico. Inductivo y Sintético.</p> <p>TECNICAS: Expositiva, participativa e interrogatorio.</p>	<p>Pizarrón, gises y borrador.</p> <p>Rotafolio.</p> <p>Señalador.</p>	2 horas.

EVALUACIÓN: Cualitativa por medio de las conclusiones sobre el tema en general.

BIBLIOGRAFIA Alusiva al tema visto.

TEMA: TEMA I. LA DIGNIDAD HUMANA.

CONTENIDO	OBJETIVO ESPECIFICO	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	METODOLOGIA Y TECNICAS	RECURSOS DIDACTICOS	TIEMPO
4. Persona individual y social.	<ul style="list-style-type: none"> • Describir lo que significa el ser persona individual como punto de partida para llegar a un hecho que está en relación a todos. • Identificar lo que significa ser persona social y su relación al bien común de la sociedad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Participación para retomar lo que es el concepto de persona. • Participación sobre el concepto de persona social. • Escribir en una hoja blanca o decir un ejemplo de un bien común para la sociedad y ¿por qué?, mientras que el resto del grupo expresará sus opiniones. 	<p>MÉTODOS: Inductivo y Analítico.</p> <p>TECNICAS: Expositiva, participativa, interrogatorio y grupal cuando se expone un ejemplo de bien común y el resto del grupo opina sobre estos.</p>	<p>Pizarrón, gises y borrador.</p> <p>Hojas blancas y plumas.</p> <p>Señalador.</p>	<p>2 1/2 horas.</p>

		<p>•Se contestarán preguntas directas sobre todo el tema de Dignidad Humana.</p>			
--	--	--	--	--	--

EVALUACIÓN: Cualitativa, por medio de preguntas directas sobre lo visto del tema, así como sobre el concepto de Dignidad Humana.

BIBLIOGRAFIA: Alusiva al tema visto.

TEMA: TEMA II. EL SIDA.

OBJETIVO PARTICULAR: Examinar el significado de la enfermedad SIDA, que conlleva, sus causas, su proceso y sus consecuencias.

QUIEN: Hombres y mujeres adultos, entre 20 a 30 años, de la comunidad mexicana.

CONTENIDO	OBJETIVO ESPECIFICO	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	METODOLOGIA Y TECNICAS	RECURSOS DIDACTICOS	TIEMPO
<p>1. El Virus de Inmunodeficiencia Humana.</p> <p>A) Historia</p> <p>B) VIH.</p>	<ul style="list-style-type: none"> •Relatar brevemente los orígenes del VIH posterior al descubrimiento del SIDA. •Descubrir el significado del Virus de Inmunodeficiencia Humana, como parte del SIDA, incluyendo los medios de contagio de éste. 	<ul style="list-style-type: none"> •Ir identificando las características del VIH en un esquema del mismo. •Hacer conclusiones generales sobre lo que es un virus y relacionarlo con el VIH. 	<p>METODO: Deductivo.</p> <p>TECNICAS: Expositiva y participativa.</p>	<p>Pizarrón, gises y borrador.</p> <p>Rotafolio.</p> <p>Esquema del VIH para poder identificar sus características.</p>	<p>1 1/2 hora</p>

EVALUACION: Cualitativa, por medio de las conclusiones que se obtendrán a través de la participación de los educandos sobre el tema visto.

BIBLIOGRAFIA Alusiva al tema visto.

TEMA: TEMA II. EL SIDA.

CONTENIDO	OBJETIVO ESPECIFICO	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	METODOLOGIA Y TECNICAS	RECURSOS DIDACTICOS	TIEMPO
2. El sistema inmunológico.	• Describir el sistema inmunológico del cuerpo humano en relación con enfermedades virales, en este caso el VIH.	• Elaborar individualmente un cuadro sobre los distintos tipos de glóbulos blancos vistos en la sesión y sus funciones. • Hacer conclusiones generales sobre lo que es el sistema inmunológico y sus componentes.	METODO: Deductivo. TECNICAS: Participativa, expositiva y grupal al elaborar el cuadro sobre los glóbulos blancos del Sistema Inmunológico.	Pizarrón, gises y borrador. Hojas blancas y plumas. Señalador.	1 1/2 hora

EVALUACION: Cualitativa, por medio del cuadro de los tipos de glóbulos blancos y la función de cada uno de ellos.

BIBLIOGRAFIA: Alusiva al tema visto.

TEMA: TEMA II. EL SIDA.

CONTENIDO	OBJETIVO ESPECIFICO	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	METODOLOGIA Y TECNICAS	RECURSOS DIDACTICOS	TIEMPO
<p>3. Concepto de SIDA.</p> <p>A) Historia</p> <p>B) Significado del SIDA.</p>	<ul style="list-style-type: none"> •Relatar brevemente los orígenes del SIDA y las especulaciones que giraron alrededor de él. •Describir el concepto del SIDA como enfermedad y sus características como Síndrome y como Inmunodeficiencia Adquirida. 	<ul style="list-style-type: none"> •Participación a través de una lluvia de ideas sobre la historia del SIDA. •Participación sobre los conceptos de Síndrome, Inmunodeficiencia y Adquirida por medio de preguntas generales. •Hacer conclusiones generales sobre la historia del SIDA, así como sus características como con- 	<p>METODOS: Inductivo y Deductivo.</p> <p>TECNICAS: Expositiva, participativa y lluvia de ideas.</p>	<p>Pizarrón, gises y borrador.</p> <p>Rotafolio.</p> <p>Señalador.</p>	<p>1 hora.</p>

		cepto.			
--	--	--------	--	--	--

EVALUACION: Cualitativa, por medio de conclusiones que se obtendrán de la participación de los educandos sobre el tema visto.

BIBLIOGRAFIA: Alusiva al tema visto.

TEMA: TEMA II. EL SIDA.

CONTENIDO	OBJETIVO ESPECIFICO	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	METODOLOGIA Y TECNICAS	RECURSOS DIDACTICOS	TIEMPO
<p>4. Desarrollo del VIH en relación al sistema inmunológico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Analizar el desarrollo del VIH en relación con el sistema inmunológico del cuerpo humano con base en el SIDA y con sus etapas. • Describir las pruebas y los medicamentos para detectar y controlar, respectivamente, el virus y la enfermedad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Participación a través de una lluvia de ideas, sobre las características del VIH y del sistema inmunológico. • Elaborar individualmente un esquema sobre las etapas de desarrollo del SIDA y sus padecimientos según lo visto en la sesión. • Contestar preguntas realizadas por el 	<p>MÉTODOS: Inductivo y Analítico.</p> <p>TECNICAS: Lluvia de ideas; expositiva; participativa y el esquema sobre las etapas de desarrollo del SIDA y sus padecimientos.</p>	<p>Pizarrón, gises y borrador.</p> <p>Rotafolio.</p> <p>Hojas blancas y plumas.</p> <p>Esquema sobre el desarrollo del VIH en el sistema inmunológico.</p> <p>Señalador.</p>	<p>3 horas.</p>

		educador sobre el tema visto.			
--	--	-------------------------------------	--	--	--

EVALUACION: Cualitativa, por medio del interrogatorio a los educandos, en preguntas directas sobre el tema visto.

BIBLIOGRAFIA: Alusiva al tema visto.

TEMA: TEMA II. EL SIDA.

CONTENIDO	OBJETIVO ESPECIFICO	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	METODOLOGIA Y TECNICAS	RECURSOS DIDACTICOS	TIEMPO
<p>5. Consecuencias del SIDA.</p> <p>A) Consecuencias físicas.</p> <p>B) Consecuencias sociales y afectivas.</p>	<p>• Concluir sobre las consecuencias que conlleva el SIDA en la dignidad humana, viendo a ésta como una integridad, así como la manera que afectan estas consecuencias a los valores y a los derechos humanos.</p>	<p>• Participación sobre el concepto de persona, de valor, de derechos humanos, de SIDA y el VIH, y del sistema inmunológico de manera general.</p> <p>• Explicación sobre el desarrollo de contagio del VIH en el sistema inmunológico.</p> <p>• Contestar preguntas acerca de las consecuencias sociales y afectivas que con-</p>	<p>METODOS: Deductivo y Sintético.</p> <p>TECNICAS: Expositiva, participativa, interrogatorio y el esquema sobre las consecuencias sociales y afectivas del SIDA.</p>	<p>Pizarrón, gises y borrador.</p> <p>Rotafolio.</p> <p>Señalador.</p>	<p>4 horas.</p>

		<p>lleva el SIDA, para de esta manera ir elaborando un esquema de las mismas.</p> <p>• Realizar conclusiones sobre el tema y preguntar dudas del mismo, así como del curso en general.</p>			
--	--	--	--	--	--

EVALUACION: Cualitativa, a través del esquema que se elaboró por medio de las preguntas acerca de las consecuencias sociales y afectivas que conlleva el SIDA; y de igual manera las dudas que surgen de el curso en general.

BIBLIOGRAFIA: Alusiva al tema visto.

CONCLUSIONES

- La persona es una unidad , de naturaleza racional; única, irrepetible y original, con un objetivo específico en la vida, el de ser persona, haciendo vivido estas características que lo hacen ser humano; y con una capacidad de trascender hacia un fin específico, el de ir plenificándose: ser feliz.

- Además de la unidad del hombre, del conocimiento y la práctica de la misma, positiva y armónica, será cuando la dignidad humana se viva día a día y no sólo quede escondida o bien se trate de destruirla.

- La vivencia o la destrucción de la dignidad humana depende de uno mismo, porque aunque el ambiente, la sociedad en general y aún el hombre mismo dan factores cuyo objetivo es degradar nuestra dignidad; será el hombre, y sólo él, quien lo permita.

- El problema principal con el concepto de persona, es que la mayoría de la veces se tiene el conocimiento teórico de

ello, se comprende la idea; mas, no se tiene un conocimiento práctico de la misma, es decir, no se vive, que es lo que realmente vale la pena.

- El SIDA no es una enfermedad antimoral, sino que son los actos humanos los cuales hacen verla así. El VIH destruye físicamente al hombre, pero él con sus actos antinatura, destruye lo demás de si mismo.
- Si la educación sexual se le estudiara como debe ser, es decir, desde pequeños y tomando en cuenta sus dimensiones y sus componentes, intuyo que habria menos traumas, enfermedades y consecuencias irremediables. Conociendo la finalidad y la trascendencia de ella; el hombre actuaría con una verdadera libertad y una auténtica responsabilidad, sin manipulaciones de ningún tipo.
- Aunque el SIDA presenta signos y síntomas muy peculiares, los cuales a su vez se presentan de manera generalizada (no todos en cada paciente), se puede afirmar que no hay una enfermedad sino que hay enfermos, esto es, que el SIDA efectivamente sigue un desarrollo destructivo, pero cada persona lo padece de diferente manera.

- Es sencillo poder comprender el proceso de contagio y de destrucción física que provoca el VIH y principalmente el SIDA; sin embargo, es increíble y paradójico que algo tan pequeño tenga tal fuerza y poder sobre alguien que a simple vista se podría sostener, que este último tuviera la potencia para destruir con facilidad al primero; 'pareciera', y sólo en la imaginación, que el relato de David y Goliat se repitiera nuevamente.

- Los derechos humanos están sustentados en la ley natural y en la ley moral, por lo que tienen que seguir las propiedades que marcan ambas; empero, esto no es lo único similar en ellos, los tres giran en torno a alguien en particular: el hombre; además funcionan a través de la inteligencia y la voluntad de éste, siempre dirigiéndose al perfeccionamiento humano, con su libertad y manifestando su responsabilidad.

- Los derechos humanos se hicieron para que los hombres se respeten unos a otros y también como medio de protección entre ellos mismos; mas, se está en una coyuntura, por un lado el fin de la creación de éstos y por otra la violación y el poco valor que se les da, por ende es una

contradicción, ¿Se hicieron para hacerse valer o para violarse?

- El hecho de haber diseñado un programa del SIDA (así como de haberlo realizado y evaluado) tiene como objeto que se tenga una educación sobre éste, de una manera más directa y no sólo informar acerca de ella. Por otra parte, con base en este medio, se pueden llegar a conocer mejor las diferencias cognoscitivas y dudas de las personas sobre la enfermedad, el virus, su desarrollo y sus consecuencias de todo tipo.

- Es normal para el ser humano, que se aleje siempre de un posible peligro, simplemente por la ley de la supervivencia; no quiere decir que sean sujetos sin conciencia o sentimientos, es miedo; un miedo a lo conocido de lo desconocido.

Lo importante, no es saber quién o qué le dió a conocer lo que conoce, sino corregirlo, a través de lo que realmente es y no dejarse llevar por los mitos y/o por lo que dicen y hacen los demás.

- En la investigación que se realizó no se especificó cuándo o en qué casos era justa la enfermedad, porque no se está defendiendo únicamente a un cierto grupo de enfermos de SIDA, sino a toda la población de éstos. Lo que sí habrá que afirmar es la justicia que se debe de buscar y lograr para el tratamiento de los enfermos, así como el reconocer que los derechos de ellos como personas están siendo violados.
- Se podría hacer la reflexión de que un pedagogo no tiene ninguna relación con el tema que se investigó, pudiéndose traslapar el contenido al de un médico; sin embargo, el pedagogo no es que se especialice en el SIDA como enfermedad, sino como un tema de educación especial, es decir, enseñar lo que es ésta, lo que produce (física y psicológicamente) y el modo como se debe encauzar y ayudar a los enfermos. Con ello se llega al punto clave de la misión del pedagogo. Esta misión es educar al hombre para su perfeccionamiento; se hizo mención, que la educación para ser tal tenía que tender al perfeccionamiento del hombre, de esta manera la investigación trata de educar formando a las personas con su perfeccionamiento como fin. Una educación que se verá traducida en conocimientos y sobre todo en un cambio de actitud hacia los enfermos de SIDA, que es lo que realmente se busca.

- Por otra parte, aludo a que la labor de un pedagogo puede estar en cualquier parte, porque en el momento en que éste tenga a un ser humano cerca de él. tendrá la oportunidad de ayudarlo, lo cual es otra de las misiones de un pedagogo: la de servir; apoyándose siempre en la capacidad de perfeccionamiento y trascendencia que tiene dicho ser humano, aunque esté agonizando.

Por último, no hay que olvidar que el pedagogo puede hacer labor en la familia, la escuela, la empresa y la comunidad; en este caso, se está en el ámbito comunitario, teniendo un gran campo profesional aquí.

BIBLIOGRAFIA

BIBLIOGRAFIA BASICA.

1. BRAUNER, Charles J, et al.,
Problemas de Educación y Filosofía.,
Editorial Paidós., Argentina., 1969., 307p.
2. DAMM ARNAL, Arturo.,
Libertad: Esencia y Existencia.,
Editorial de Revistas, S.A. de C.V.,
México., 1989., 104p.
3. DANIELS, Victor G. Dr.,
SIDA. Síndrome de Inmuno Deficiencia Adquirida.,
Editorial El Manual Moderno, S.A. de C.V., México,
D.F., 1986., 146p.
4. DURKHEIM, Emilio.,
La Educación Moral.,
Editorial Colofón., México, D.F., 1991., 310p.
5. GUZMAN VALDIVIA, Isaac.,
El Conocimiento de lo social: la sociología científica y
la ontología social.,
Editorial Tradición., México., 1980., 180p.
6. HAY, Louise L.,
El SIDA, como abordarlo de forma positiva.,
Segunda edición.,
Editorial Urano., España., 1990., 281p.
7. ISAACS, David.,
La Educación de las Virtudes Humanas.,
Editorial MI-NOS, S.A. de C.V., México, D.F.,
1993., 462p.

8. JOHNSON, Earvin (Magic)., Tú puedes evitarlo.,
Editorial Planeta, S.A., México, D.F., 1992., 149p.
9. JUAN PABLO II., Y Los Derechos Humanos.,
Revista Palabra., España., 1982., 254p.
10. MARITAIN, Jacques., Los Derechos del Hombre.,
Editorial La Peyade., Argentina., 1972., 123p.
11. MONROY DE VELASCO, Anameli Dra., Salud, Sexualidad y Adolescencia.,
Editorial Pax México., México, D.F., 1990., 301p.
12. ROJO, Gabino Prof., El SIDA como prevenirlo, como curarse.,
Editorial Gómez Gómez Hnos. S de R.L., México, D.F., 1985., 92p.
13. ROZENBAUM, Willy Dr., et al., SIDA Realidades y Fantasmas.,
Editorial Katún, S.A., México, D.F., 1985., 167p.
14. SANABRIA, José Rubén., Introducción a la Filosofía.,
Editorial Porrúa, S.A., México., 465p.

BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA.

15. ALBEROLA, Ignacio., et al., El SIDA: medicina y ética.,
Ediciones Palabra, S.A., España., 1991., 173p.
16. ALONSO TEJEDA, Eréndira Biol., La Ciencia de la Vida I.,
Editorial Mc Graw Hill., México, D.F., 1981., 139p.

17. AUGER, P., et al.,
Los Derechos del Hombre.,
Fondo de Cultura Económica., México., 1949., 253p.
18. CALDERON, Frank., a
'SIDA Enfermedad de Nuestro Tiempo'',
in Hombre Internacional.,
Editorial Sombra, S.A. de C.V.,
Edición Especial., 1993., 130p.
19. CHOZA, Jacinto.,
Análitica de la Sexualidad.,
Editorial EUNSA., Pamplona, España., 1878., 274p.
20. CRANSTON, Maurice.,
Los Derechos Humanos Hoy.,
Editorial Trillas, S.A., México, D.F., 1963., 139p.
21. DE CASTRO CID, Benito.,
El Reconocimiento de los Derechos Humanos.,
Editorial Tecnos., Madrid, España., 1982., 236p.
22. GARCIA HOZ, Victor.,
Principios de Pedagogía Sistemática.,
Editorial Rialp., España., 1967., 694p.
23. GUZMAN VALDIVIA, Isaac.,
La Civilización actual contra el destino del hombre.,
Editorial Tradición, S.A., México., 1979., 192p.
24. GUZMAN VALDIVIA, Isaac.,
Reflexiones en Torno al Orden Social.,
Editorial Jus, S.A., México, D.F., 1983., 207p.
25. KRAMSKY, Carlos.,
Síntesis de Filosofía I. Antropología Filosófica
Tomista.,
Editorial Académicas Claverías, S.A. de C.V.,
México, D.F., 1990., 491p.

26. NERICI, Imideo Giuseppe.,
Hacia una Didáctica General Dinámica.,
Editorial KAPELUSZ., México, D.F., 1990., 533p.
27. SADA, Ricardo.,
''¿No hay mal que dure cien años?''.,
in Istmo.,
Editorial Centros Culturales de México, A.C.,
No. 206., Mayo-Junio., México., 1993., p.57-60.
28. SERRAT, Luis Dr., et al.,
Nueva Enciclopedia Femenina.,
Tomo I. Nace una Nueva Familia.,
Ediciones CEAC, S.A., México, D.F., 1975., 521p.